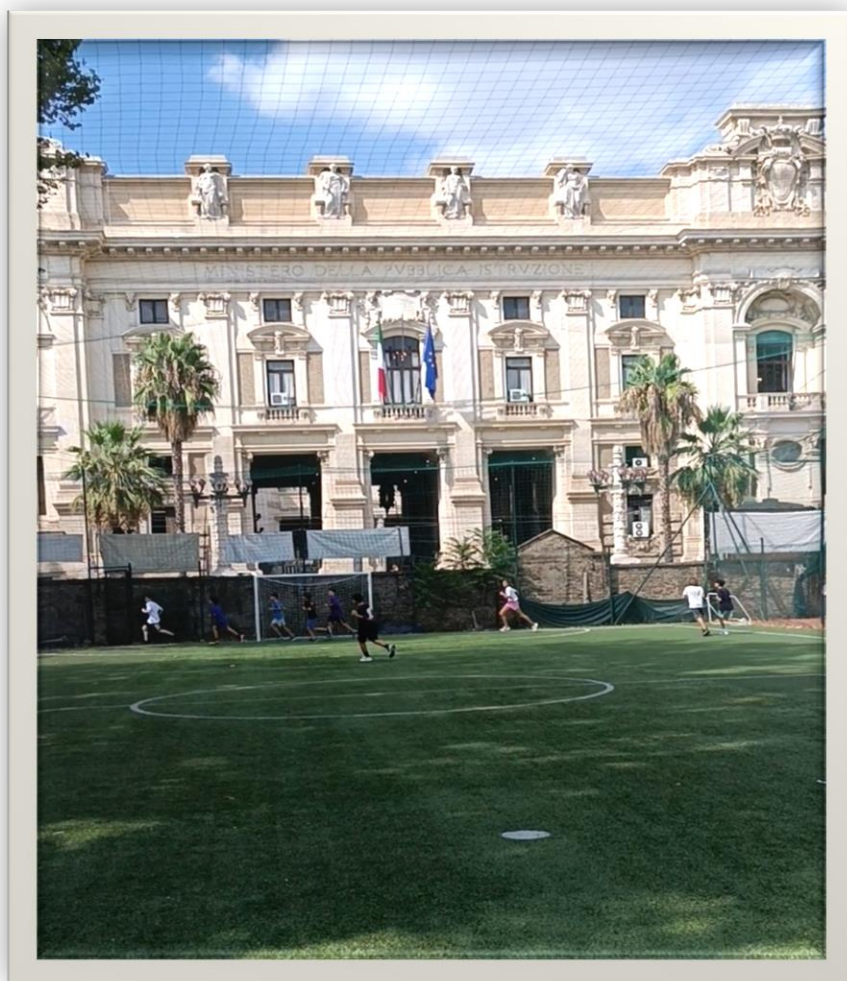




PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA y MÚSICA

Jefa de Departamento: María Calatayud Rodríguez

CURSO: 2023/2024



ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Programación del Departamento de Educación física

- 2.1.- Estrategias para la consecución del programa lingüístico
- 2.2.- Contextualización en forma de saberes básicos
- 2.3.- Secuenciación de los saberes básicos en unidades de programación
- 2.4.- Transversalidad
- 2.5.- Contextualización de los criterios de evaluación de las competencias específicas
- 2.6.- Principios metodológicos y didácticos
- 2.7.- Recursos y materiales didácticos
- 2.8.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- 2.9.- Actividades de refuerzo y de recuperación de materias pendientes
- 2.10.- Medidas de apoyo o refuerzo a las diferencias individuales
- 2.11.- Actividades complementarias y extraescolares
- 2.12.- Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente
- 2.13.- Procedimientos de evaluación de la programación didáctica

3.- Programación del Departamento de Música

- 3.1.- Estrategias para la consecución del programa lingüístico
- 3.2.- Contextualización en forma de saberes básicos
- 3.3.- Secuenciación de los saberes básicos en unidades de programación
- 3.4.- Transversalidad
- 3.5.- Contextualización de los criterios de evaluación de las competencias específicas
- 3.6.- Principios metodológicos y didácticos
- 3.7.- Recursos y materiales didácticos
- 3.8.- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- 3.9.- Actividades de refuerzo y de recuperación de materias pendientes
- 3.10.- Medidas de apoyo o refuerzo a las diferencias individuales
- 3.11.- Actividades complementarias y extraescolares
- 3.12.- Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente
- 3.13.- Procedimientos de evaluación de la programación didáctica

1. INTRODUCCIÓN

El enfoque de nuestra institución educativa se basa en la comprensión del potencial integral de cada individuo y su desarrollo tanto físico como emocional y cognitivo. Los departamentos de Educación Física y Música se unen en esta misión de enriquecer la experiencia educativa de nuestro alumnado. Así pues, tanto un departamento como otro, estarán compuestos por una sola profesora, María Calatayud Rodríguez, jefa del departamento de Educación física. En la materia de Música impartirá clase en 1º y 2º de ESO y en educación física impartirá clase en todos los cursos desde 1º de ESO hasta 1º de Bachillerato.

Por su parte, la **Educación Física** desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza de nuestros alumnos/as. Consideramos que el movimiento es un instrumento cognitivo que permite a nuestros alumnos/as conocerse a sí mismos y explorar su entorno. A través de la organización de sus percepciones sensoriomotoras, toman conciencia de sus cuerpos y el mundo que los rodea. Además, el movimiento mejora la capacidad motriz en diversas situaciones y actividades, lo que les permite demostrar destrezas y superar dificultades.

La Ed. Física también se trata de la educación a través del cuerpo y el movimiento, donde adquieren competencias afectivas y de relación necesarias para la vida en sociedad. Contribuye a la conservación de la salud, la prevención de enfermedades y el equilibrio psíquico, liberando tensiones y fomentando el bienestar físico y mental.

En este sentido, nuestra programación se adapta a las necesidades cambiantes de la sociedad y se alinea con el cambio legislativo reciente. Buscamos un enfoque más práctico y realista, acercando a los alumnos a la realidad deportiva de nuestra comunidad y fomentando la actividad física tanto dentro como fuera del centro.

A su vez, la **Música** también desempeña un papel esencial en la formación integral de nuestros alumnos. La consideramos un bien cultural y un lenguaje que contribuye al desarrollo emocional, intelectual y social. La Educación Musical está presente en todas las etapas educativas, y en la secundaria, se convierte en un pilar para construir una sociedad en la que la creatividad, la cultura y el conocimiento prosperen.

El mundo digital ha ampliado las oportunidades de acceso a la música, y aprovechamos estas herramientas para enriquecer la experiencia musical de nuestros alumnos. La música mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad y fomenta valores como el esfuerzo, la disciplina y la toma de decisiones.

La entendemos la programación también como un proceso continuo, abierto y en constante revisión y transformación que nos permita un permanente reajuste del proceso cuando las circunstancias así lo requieran.

En resumen, tanto la Educación Física como la Educación Musical son esenciales para el desarrollo integral de nuestros alumnos. Ambos departamentos trabajan juntos para enriquecer la experiencia educativa, fomentar el bienestar y promover valores que los prepararán para enfrentar los desafíos de la sociedad actual. Nuestra programación es flexible y adaptable para responder a las necesidades cambiantes de nuestros alumnos y el entorno en el que se desarrollan. Además, compartimos la visión de la UNESCO de que la educación

física y musical son fundamentales para dotar a los jóvenes de competencias y valores a lo largo de sus vidas

Para terminar, me gustaría recordar que la **Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO**, establece que **«la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida»**

2.PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

2.1. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

En nuestra materia, el enfoque lingüístico desempeña un papel fundamental debido a que el entorno deportivo se caracteriza por su naturaleza multicultural e integradora.

Dentro del ámbito de Educación Física, desde sus funciones de conocimiento, comunicación y ejecución, se presenta como una herramienta ideal para facilitar el aprendizaje de idiomas a través del movimiento y las diversas interacciones que surgen durante la práctica deportiva y los juegos. Estos se revelan como valiosos recursos cognitivos para alcanzar los objetivos educativos, al mismo tiempo que el uso del cuerpo como medio de comunicación permite mejorar las relaciones entre los compañeros.

La metodología debe permitir que los estudiantes adquieran una secuencia de lo que van a aprender a través del movimiento. Se basará en un enfoque pedagógico basado en el descubrimiento y la resolución de problemas, fomentando la participación activa y el compromiso del alumnado. El objetivo es lograr un aprendizaje efectivo desde un punto de vista cognitivo, motor y socioemocional. Estos enfoques metodológicos se aplicarán en las distintas unidades didácticas para enriquecer el vocabulario utilizado en el aula entre el profesor y los alumnos. Los estudiantes llevarán a cabo investigaciones en línea sobre diversos deportes y deportistas, textos relacionados con el deporte, historia del deporte, temas relacionados con la salud y el deporte, publicidad de marcas, reglamentos de juegos, entre otros.

Para deducir la calificación final (máximo de 1,3 puntos) de cada estudiante relacionada con la capacidad lingüística, nos basamos en la rúbrica que se propone en el Programa lingüístico del Liceo. Teniendo presente que, en algunas ocasiones, donde hacemos referencia a la expresión oral, nos estaremos refiriendo también a la capacidad de expresión corporal, pues en muchas ocasiones, los estudiantes, en educación física son capaces de transmitir un mensaje sin el uso de las palabras.

PROYECTO LINGÜÍSTICO SECUNDARIA Y BACHILLERATO
RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPRESIÓN ORAL

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	p ¹	v ²
Exposición de ideas	Expone con buen dominio las ideas, hechos y vivencias con claridad, coherencia y corrección.	Expresa sus ideas clara y organizadamente.	Las ideas principales quedan claras.	Con la ayuda de algún soporte (texto escrito, esquema, guion...) hace una lectura de las ideas principales ante el grupo.	10%	0,1
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes.	Demuestra buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario bueno de éste	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico de este.	Demuestra un dominio muy básico obajo del tema.	15%	0,15
Vocabulario	Utiliza un vocabulario preciso de acuerdo a las ideas, hechos o vivencias expuestas, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales.	En general, el vocabulario utilizado se adecúa a las ideas, hechos o vivencias expuestas.	Predomina un lenguaje coloquial con algunas palabras adecuadas a las ideas, hechos o vivencias expuestas.	Muestra un vocabulario muy básico y escaso.	15%	0,15
Orden y gestión del tiempo	Sigue un orden lógico y se adapta al tiempo asignado.	Casi siempre sigue un orden lógico y se adapta al tiempo asignado..	A veces sigue un orden lógico y se adapta al tiempo asignado..	Casi nunca sigue un orden lógico y no se adapta al tiempo asignado..	10%	0,1
Pronunciación, volumen y entonación	Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	Se expresa con una pronunciación y una dicción adecuada: articulación, ritmo, entonación y volumen.	En general, la pronunciación y la dicción son adecuadas, aunque con una entonación o un volumen mejorables.	Necesita ayuda para mejorar la pronunciación o la dicción.	10%	0,1
Recursos y apoyos	Utiliza con soltura diversos apoyos visuales y referencias al trabajo realizado a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido.	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición y referencias al trabajo realizado que refuerzan el contenido.	Utiliza algún apoyo a lo largo de su exposición que refuerza el contenido.	Los recursos utilizados tienen como objetivo darle seguridad y marcar una pauta en su exposición (guión, esquema...).	10%	0,1
VALORACIÓN FINAL						0,7

RÚBRICA PARA VALORAR LA EXPRESIÓN ESCRITA

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	P ¹	V ²
Presentación	Respeto todos los elementos de la presentación. En los trabajos digitales se ajusta perfectamente a la tipología textual exigida.	Respeto casi todos los elementos de la presentación. En los trabajos digitales se ajusta a la tipología textual exigida.	Respeto pocos elementos de la presentación con algún error. En los trabajos digitales se ajusta parcialmente a la tipología textual exigida.	No respeta los elementos de la presentación básicos establecidos y/o comete errores. En los trabajos digitales no se ajusta a la tipología textual exigida.	5%	0,05
Contenido	Demuestra un gran conocimiento y amplía el tema tratado. Extensión muy adecuada.	Demuestra conocimiento del tema tratado. Extensión adecuada y relacionada con los contenidos.	Domina las cuestiones esenciales de manera muy básica. La extensión se adapta y se relaciona parcialmente con los contenidos tratados.	Conocimiento escaso y no se ajusta a lo trabajado. La extensión es insuficiente y se relaciona de forma deficiente con los contenidos tratados.	5%	0,05
Vocabulario empleado y corrección ortográfica	El vocabulario es elevado, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema/materia sin errores ortográficos.	El vocabulario es algo variado, con palabras específicas del tema/materia. El texto está escrito con algún error ortográfico puntual.	El vocabulario es sencillo, sin palabras específicas del tema/materia. El texto presenta bastantes errores ortográficos.	El vocabulario es sencillo y no guarda relación con tema/materia. El texto presenta muchos errores ortográficos.	5%	0,05
Estructura del texto y puntuación	Se evidencia la estructura propia de un trabajo escrito (portada, autoría, índice, introducción, desarrollo y conclusiones) y se percibe planificación previa. Utiliza correctamente los signos de puntuación.	Se evidencian casi todos los apartados propios de un trabajo escrito (portada, autoría, índice, introducción, desarrollo y conclusiones) y se percibe planificación previa. Usa signos de puntuación con bastante corrección.	Se evidencia una estructura básica y sencilla (introducción, desarrollo y conclusiones). Utiliza ocasionalmente algún signo de puntuación.	Necesita algún tipo de ayuda o recurso en el que guiarse para evidenciar una estructura básica y muy sencilla (introducción, desarrollo y conclusiones). Los signos de puntuación son inadecuados y/o insuficientes.	5%	0,05
Originalidad	El trabajo incluye información que llama la atención y sorprende por su contenido y forma de presentarlo.	Aporta alguna información curiosa.	Se percibe alguna muestra en la intención de aportar algo diferente.	Hay que guiarle para incluir alguna curiosidad o aportación creativa y original.	5%	0,05
Presentación	Respeto todos los elementos de la presentación. En los trabajos digitales se ajusta perfectamente a la tipología textual exigida.	Respeto casi todos los elementos de la presentación. En los trabajos digitales se ajusta a la tipología textual exigida.	Respeto pocos elementos de la presentación con algún error. En los trabajos digitales se ajusta parcialmente a la tipología textual exigida.	No respeta los elementos de la presentación básicos establecidos y/o comete errores. En los trabajos digitales no se ajusta a la tipología textual exigida.	5%	0,05
VALORACIÓN FINAL						0,3

RÚBRICA PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN ORAL

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	P ₁	v ₂
Comprensión oral	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias	Casi siempre capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias	Algunas veces capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias.	Apenas capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias.	10%	0,1
	Interpreta el contenido y el "doble sentido".	Casi siempre interpreta el contenido y el "doble sentido".	Algunas veces interpreta el contenido y el "doble sentido".	Apenas interpreta el contenido y el "doble sentido".	10%	0,1
	Realiza juicios de valor y aportaciones personales.	Realiza normalmente juicios de valor y aportaciones personales.	Realiza algunos juicios de valor y aportaciones personales.	Realiza muy pocos juicios de valor y aportaciones personales	10%	0,1
VALORACIÓN FINAL						0,3

¹Ponderación / ²Valoración

2.2.- CONTENIDOS ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS

ESO

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, junto a los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir la serie de competencias específicas de esta materia. Este nuevo elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la educación física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estos retos para **consolidar un estilo de vida activo y saludable** que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

La motricidad se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural. Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer y valorar diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a **comprender, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en la sociedad actual**, así como sus implicaciones en el ámbito económico, político, social y de la salud como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad.

Finalmente, **se continuará insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él**, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

BACHILLERATO

La Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella

se abordaron, como, por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje. En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias establecidos para el Bachillerato, junto con los Objetivos Generales de esta Etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud.

En la educación obligatoria, la motricidad se ha desarrollado a través de innumerables prácticas motrices durante las etapas anteriores, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades. En la etapa de Bachillerato se continuará incidiendo en el dominio del ámbito corporal, profundizando en los componentes técnico-tácticos de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica.

Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirá siendo importante en Bachillerato, y especialmente de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales no solo en contextos variados de práctica motriz, sino también en el ejercicio de otros roles que rodean a la actividad física que le permitirán demostrar liderazgo, empatía y capacidad para la gestión de grupos.

Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un elemento fundamental a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además de la propia experimentación motriz, se pretende profundizar en el conocimiento de los factores sociales, económicos, políticos o culturales que han ido dando forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los valores universales que fomentan.

Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Los saberes básicos de la materia de Educación Física se organizan tanto en la ESO como en BACHILLERATO en seis bloques.

Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas. Como consecuencia de ello, se deberá evitar centrar las situaciones de aprendizaje exclusivamente en un único bloque, tratando de integrar saberes de distintas procedencias.

I.- «Vida activa y saludable» aborda los tres componentes de la salud –física, mental y social– a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando los comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos.

II.- «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

III.- «Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

IV.- «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones inclusivas y constructivas entre quienes participan en este tipo de contextos motrices.

V.- «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural.

VI.- «Interacción eficiente y sostenible con el entorno» incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones de aprendizaje integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como son las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas, la organización de los grupos, la consolidación de una autoestima positiva o la creación de una conciencia de grupo-clase. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad más justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan. Esto, a su vez, permitirá experimentar y evidenciar el carácter propedéutico de la materia.

2.3.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

SABERES BÁSICOS DE ED. FÍSICA MARCADOS POR EL DECRETO 217/2022

1º Y 2º ESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.
- Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.
- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112. Soporte vital básico (SVB). C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
- Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físicodeportivas.
- Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
- Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBI-fóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

- Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).
- Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate o similares).
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos.
- Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

3º Y 4º ESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
- Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.
- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.
- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

- Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del riesgo de los demás. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. – Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible a través de los recursos disponibles.
- Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.
- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.
- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).
- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

SABERES BÁSICOS DE ED. FÍSICA MARCADOS POR EL DECRETO 243/2022

BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
- Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y

sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

- Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).
- Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
- Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
- Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.
- Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
- Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: *fair-play* financiero, coeducación en deporte base y similares.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas)

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- Técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.
- Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.
- Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
- Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).
- Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

- Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.
- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad 1º ESO 1º trimestre y 2º trimestre

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SEGÚN LOS SABERES BÁSICOS

1º ESO	
PRIMER TRIMESTRE: Vida activa y saludable.	U.P. TRANSVERSALES
1. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE. A. EL CALENTAMIENTO Y ESQUEMA CORPORAL B. CFB. RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD C. LA RELAJACIÓN Y LA CONCIENCIA DEL CUERPO D. CAPACIDADES COORDINATIVAS	3. SOMOS CIUDADANOS (ODS), BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL CUIDADO DE LA HIGIENE
SEGUNDO TRIMESTRE (comenzamos con el deporte)	
2. DEPORTE ¡QUÉ FÁCIL! A. INICIACIÓN DEPORTIVA: JUEGO vs DEPORTE B. DEPORTES ALTERNATIVOS C. DEPORTES COLECTIVOS 4. EXPRESAMOS MUSE: DRAMATIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CORPORAL	
TERCER TRIMESTRE	

<p>5. VISITANDO NUESTRO ENTORNO</p> <p>A. DEPORTES INDIVIDUALES: LA NATACIÓN (INICIACIÓN A LA TÉCNICA DE ESTILOS)</p> <p>B. JUEGOS PREDEPORTIVOS: iniciación al waterpolo y otros juegos de agua.</p>	
<p>2º ESO</p>	
<p>PRIMER TRIMESTRE: Vida activa y saludable.</p>	<p>U.P. TRANSVERSALES</p>
<p>1. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE.</p> <p>A. CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD:</p> <p>B. CALENTAMIENTO II Y ESQUEMA CORPORAL II</p> <p>C. CFB. RESISTENCIA, FLEXIBILIDAD Y FUERZA</p> <p>D. CAPACIDADES COORDINATIVAS II</p> <p>2. EY MR. POLICE: PREVENCIÓN Y VIDA SALUDABLE</p>	<p>4. SOMOS CIUDADANOS (ODS), BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL CUIDADO DE LA HIGIENE</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE (comenzamos con el deporte)</p>	
<p>3. COMENZAMOS CON EL DEPORTE: DEPORTE, ¡QUÉ FÁCIL!</p> <p>A. DEPORTES ALTERNATIVOS (COLPBOL Y DODGEBOLL)</p> <p>B. DEPORTES DE CANCHA DIVIDIDA: RAQUETAS</p> <p>5. EXPRESAMOS CON FIGURAS: ACROSPORT</p>	
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	
<p>6. VISITAMOS NUESTRO ENTORNO:</p> <p>A. DEPORTES EN LA NATURALEZA: LA ESCALADA</p> <p>B. DEPORTES INDIVIDUALES: LA NATACIÓN (ESTILOS, INICIACIÓN A LAS CARRERAS)</p>	

C. JUEGOS PREDEPORTIVOS: iniciación al waterpolo y otros juegos de agua.	
3º ESO	
PRIMER TRIMESTRE: Vida activa y saludable.	U.P TRANSVERSALES
1. UNIDAD1: VIDA ACTIVA Y SALUDABLE: A. CODICIÓN FÍSICA Y SALUD. DIETA EQUILIBRADA B. EL CALENTAMIENTO ESPECÍFICO Y ESQUEMA CORPORALIII C. CFB. EL TRABAJO DE LA FUERZA	3. SOMOS CIUDADANOS (ODS) - BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS - EL CUIDADO DE LA HIGIENE - PRIMEROS AUXILIOS (RCP, DESA Y HEIMLICH)
SEGUNDO TRIMESTRE (comenzamos con el deporte)	
2. UNIDAD 2: COMENZAMOS CON EL DEPORTE: DEPORTE, ¡QUÉ FÁCIL! B. DEPORTES COLECTIVOS: BALONCESTO Y VOLEIBOL 4. UNIDAD 4 EXPRESAMOS: CON COMBAS	
TERCER TRIMESTRE	
5. UNIDAD 5: DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA: A. DEPORTES DE AGUA: CLASIFICACIÓN. B. SALVAMENTO ACUÁTICO. LA APNEA C. DEPORTES EN LA NATURALEZA: ORIENTACIÓN	
4º ESO	
PRIMER TRIMESTRE: Vida activa y saludable.	U.P. TRANSVERSALES
1. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE:	

<p>A. EL CALENTAMIENTO ESPECÍFICO Y ESQUEMA CORPORAL IV</p> <p>B. CAPACIDADES COORDINATIVAS</p> <p>C. CFB. RESISTENCIA, FUERZA, VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD</p> <p>2. EY MR. POLICE: SIN LESIONES</p>	
<p>SEGUNDO TRIMESTRE (comenzamos con el deporte)</p>	
<p>3. COMENZAMOS CON EL DEPORTE:</p> <p>A. DEPORTES ALTERNATIVOS Y ADAPTADOS</p> <p>B. DEPORTES COLECTIVOS: VOLEIBOL</p> <p>5. EXPRESAMOS:</p> <p>A. COMBAS</p> <p>B. DRAMATIZACIÓN Y TEATRO</p>	<p>4. SOMOS CIUDADANOS: (ODS), BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL CUIDADO DE LA HIGIENE</p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	
<p>6. DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA:</p> <p>A. DEPORTES INDIVIDUALES: LA NATACIÓN (PERFECCIONAMIENTO)</p> <p>B. JUEGOS PREDEPORTIVOS: iniciación al waterpolo y otros juegos de agua.</p> <p>C. ORIENTACIÓN DEPORTIVA</p>	
<p>1º BACHILLERATO</p>	
<p>PRIMER TRIMESTRE: Vida activa y saludable.</p>	<p>U.P. TRANSVERSALES</p>
<p>1. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE:</p> <p>A. EL CALENTAMIENTO ESPECÍFICO, FISIOLÓGIA Y ANATOMÍA CORPORAL Y LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA</p>	

B. CFB. RESISTENCIA, FUERZA, VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD	2. SOMOS CIUDADANOS (ODS): BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y EL CUIDADO DE LA HIGIENE
SEGUNDO TRIMESTRE (comenzamos con el deporte)	
3. COMENZAMOS CON EL DEPORTE. A. DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE UN GRUPO: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS B. LA COMPETICIÓN C. VOLEY PLAYA	
TERCER TRIMESTRE	
5. DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA: A. DEPORTES INDIVIDUALES: LA NATACIÓN (PERFECCIONAMIENTO) B. JUEGOS PREDEPORTIVOS: iniciación al waterpolo y otros juegos de agua. C. DESCUBRIENDO NUESTRO ENTORNO: Trail running (deportes en la naturaleza)	

2.4.- TRANSVERSALIDAD

El término de **elementos transversales en Educación Física** hace referencia a contenidos o criterios que deben ser desarrollados a lo largo de la etapa de la ESO y Bachillerato, para la adquisición de ciertas competencias necesarias por parte del alumnado.

Buscan conseguir un desarrollo y aprendizaje integral, y no dividir el contenido total de las áreas en función de los objetivos de cada una.

«Todo aquello que en su formación deben adquirir los jóvenes para su realización personal, para desenvolverse en el mundo actual y para ser aptos para desempeñar un empleo que a la vez sea beneficioso para la sociedad»

Los **elementos transversales en Educación Física** que planteamos en esta programación van enfocados, además de al desarrollo de las competencias claves, al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de

género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Como docentes, se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad y la paz. Todo esto lo trataremos en la unidad de programación evaluable durante todo el curso, nominada como “somos ciudadanos”, “buenas prácticas deportivas” y “el cuidado de la higiene personal”

La complejidad del *fenómeno deportivo* exige en el currículo una selección de aquellos aspectos que motiven y contribuyan a la formación del alumnado, tanto desde la perspectiva del espectador como desde la de quienes los practican

Incorporaremos a las diferentes unidades de programación elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Y por supuesto, y en el caso de EF de forma directa y específica, la promoción de la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, sin olvidar nunca “el juego limpio”

Las características de la Educación Física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, las hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

Se destaca lo adecuado que es esta área para conseguir *los valores y actitudes* que se aporta a cada uno, considerando que el clima de las sesiones, la interacción

profesor-alumno a las situaciones afectivas que se den en los juegos entre otros favorecen la socialización y el asentamiento del sistema de valores que fundamenta la transversalidad. También tenemos que destacar la importancia que tiene educar al alumno no solo desde el punto de vista motriz o cognitivo, sino también de fomentar y desarrollar toda una serie de actitudes positivas en torno a las prácticas deportivas, de ahí que se destaque la necesidad de asumir actitudes, valores y normas en torno al cuerpo, el movimiento y la salud, practicar ejercicio físico y deporte sin que su participación se someta a las características del sexo, habilidades u otros rasgos discriminativos. *Los juegos y bailes tradicionales* siguen gozando de un importante reconocimiento en nuestra materia, formas culturales en la que se deriva la motricidad.

Los alumnos tienen que comprender las relaciones que se dan en el medio en el que estamos inmersos y conocer *los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas* que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta. El ambiente es todo lo que nos rodea, el patio, la pista del gimnasio, todos los materiales (balones, sogas, aros, cuerdas, porterías, etc.) se valora todo lo que tenemos y su han de ser prioritarios de nuestra actuación. La correcta utilización y limpieza de vestuarios y duchas favorecen actitudes participativas que no atienden contra el medio ambiente y nuestra salud.

La Educación Física es un área privilegiada para promover actitudes de respeto, diálogo y participación en situaciones sociales bastante complejas, se pone en manifiesto los valores de aprender a ganar, a perder, respetar reglas y al adversario, respetar su cuerpo y el de los compañeros. Tanto en la escuela como en un momento de campeonato deportivo convivimos muchas personas con distintos intereses y en estos momentos debemos aprender actitudes básicas de convivencias, solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social.

La salud forma parte del desarrollo de la personalidad (autonomía-autoestima) y es objeto de la educación, orientando al alumno a crear hábitos que sean saludables en su vida cotidiana y escolar. Su relación con el área de Educación Física es muy directa, denominando a esta *actividad física y salud*. En este ámbito la higiene corporal, alimentación, posturas, etc.; las normas de seguridad, el conocimiento de contenidos teóricos propios del área como conocer las partes de una sesión y su importancia de respetarlas, etc., son los que contribuyen a trabajar esta temática de manera eficaz y positiva.

Camino al polideportivo, debemos *respetar las normas de tráfico*. Otro tema transversal que hay que tratar en la materia Educación Física, la *Educación Vial*. En primer lugar, para enseñar los comportamientos y reglas básicas de los conductores y peatones y segundo lugar fomentar una educación para la convivencia y solidaridad en el entorno urbano.

Concluyendo que para la puesta en funcionamiento de estos temas transversales y de educación en valores es fundamental el papel y comportamiento del docente ya que es en muchas ocasiones un punto de referencia del alumno. Para ellos debe:

- Ser capaces de pedir disculpas.
- Potenciar el diálogo y escuchar a sus alumnos.
- Valorar los esfuerzos de los alumnos empleando en la realización de una tarea.
- Una vez establecida una norma de manera democrática exigir y cumplirla.
- Ser tolerante, solidario, honesto y justo.

2.5.- Contextualización de los criterios de evaluación de las Competencias específicas

2.5.1. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y BLOQUES EN 1º DE LA ESO EF

Unidades	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (+ CONEXIÓN CON PERFIL SALIDA)	SABERES BÁSICOS de EF en 1ºESO	TAREAS-PROYECTOS – SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Temporalización		
						1º	2º	3º
Unidad Vida Activa y Saludable (Bloque 1) <u>Temp 1º trim</u>	CCL3, CP1, CP3, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4. CCL3, CP1, STEM1, STEM3, STEM5, CD1, CD2, CD3.	A. Vida activa y saludable.	1. EL CALENTAMIENTO Y ESQUEMA CORPORAL 2. CFB. RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD 3. LA RELAJACIÓN Y LA CONCIENCIA DEL CUERPO 4. CAPACIDADES COORDINATIVAS	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física... 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención... 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación... 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas... 1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales...	Escala de observación y Autoevaluación Escala de observación Escala de observación y Prueba de composición Diario de clase y Preguntas de opción múltiple Diario de clase y Aula Virtual	X		
Unidad Comenzamos con el deporte (Bloques 2 y 3) <u>Temp 2º y 3º trim</u>	CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. B. Organización y gestión de la actividad física.	“Deporte, ¡qué fácil!”	2.1 Desarrollar proyectos motores... 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices... 2.3 Evidenciar control y dominio corporal...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X		
Unidad Somos ciudadanos (Bloque 4) <u>Temp 1º, 2º y 3º trim</u>	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	“Aprendemos a ser ciudadanos”	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices... 3.2 Cooperar o colaborar... 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X	X	X

Unidad Expresamos MUSE (Bloque 5) Temp 3º trim o disposición MUSE	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA3,	E. Manifestaciones de la cultura motriz.	“Expresamos”	4.1 Gestionar la participación en juegos motores... 4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades... 4.3 Participar activamente en la creación...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	 X 	 X 	X X X
Unidad Disfrutamos de la naturaleza (Bloque 6) Temp 3º trim	CP1, STEM5, CC4, CE1, CE3.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	5. Visitamos nuestro entorno: La natación y los juegos predeportivos de agua	5.1 Participar en actividades físico- deportivas... 5.2 Practicar actividades físico-deportivas...	Preguntas de opción múltiple (AV) y Diario de clase Diario de clase	 	 	X X

2.5.2. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y BLOQUES EN 2º DE LA ESO EF

Unidades de Programación	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (+ CONEXIÓN CON PERFIL SALIDA)	SABERES BÁSICOS de EF en 2ºESO	TAREAS-PROYECTOS – SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Temporalización		
						1º	2º	3º
Unidad Vida Activa y Saludable (Bloque 1) Temp 1º trim	CCL3, CP1, CP3, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4. CCL3, CP1, STEM1, STEM3, STEM5, CD1, CD2, CD3.	A. Vida activa y saludable.	“Condición Física y Salud”	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física... 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención... 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación... 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas... 1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales...	Escala de observación y Autoevaluación Escala de observación Escala de observación y Prueba de composición Diario de clase y Preguntas de opción múltiple Diario de clase y Aula Virtual	X		
Unidad Sin Lesiones (Bloque 1) Temp 2º 3º trim	CCL1, CP1, CE3.	A. Vida activa y saludable.	“Ex Mr. POLICE”	1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención... 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos...	Diario de clase Diario de clase y Preguntas de opción múltiple			X
Unidad Comenzamos con el deporte (Bloques 2 y 3) Temp 2º y 3º trim	CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. B. Organización y gestión de la actividad física.	“Deporte, ¡qué fácil!”	2.1 Desarrollar proyectos motores... 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices... 2.3 Evidenciar control y dominio corporal...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X		

Unidad Somos ciudadanos (Bloque 4) Temp 1º, 2º y 3º trim	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	“Aprendemos a ser ciudadanos”	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices... 3.2 Cooperar o colaborar... 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X X X	X X X	X X X
Unidad Expresamos con combas (Bloque 5) Temp 3º trim	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA3,	E. Manifestaciones de la cultura motriz.	“Expresamos con combas”	4.1 Gestionar la participación en juegos motores... 4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades... 4.3 Participar activamente en la creación...	Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase Diario de clase Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase	 X 	 X 	X X X
Unidad Disfrutamos de la naturaleza (Bloque 6) Temp 3º trim	CP1, STEM5, CC4, CE1, CE3.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	“Visitamos nuestro entorno” (las salidas serán a lo largo del curso según proyectos)	5.1 Participar en actividades físico-deportivas... 5.2 Practicar actividades físico-deportivas...	Preguntas de opción múltiple (AV) y Diario de clase Diario de clase	 	 	X X

2.5.3. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y BLOQUES EN 3º DE LA ESO EF

Unidades	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (+ CONEXIÓN CON PERFIL SALIDA)	SABERES BÁSICOS de EF en 3ºESO	TAREAS-PROYECTOS – SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Temporalización		
						1º	2º	3º
Unidad Vida Activa y Saludable (Bloque 1) Temp 1º trim	CCL3, CP1, CP3, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	A. Vida activa y saludable.	“Condición Física y Salud”	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud...	Escala de observación y Autoevaluación	X		
			“Calentamiento específico” y “Trabajamos la fuerza”	1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal... 1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma... 1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos...	Escala de observación y Prueba de composición Escala de observación	X X	X	
Unidad Comenzamos con el deporte (Bloques 2 y 3) Temp 2º y 3º trim	CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. B. Organización y gestión de la actividad física.	“Deporte, ¡qué fácil!”	1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales...	Diario de clase y Preguntas de opción múltiple	X	X	X
			2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual... 2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación... 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear...	Diario de clase y Aula Virtual	X	X	X	

Unidad Somos ciudadanos (Bloque 4) <u>Temp 1º, 2º y 3º trim</u>	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	“Aprendemos a ser ciudadanos”	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización... 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal... 3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X X X	X X X	X X X
Unidad Expresamos con combas (Bloque 5) <u>Temp 3º trim</u>	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA3,	E. Manifestaciones de la cultura motriz.	“Expresamos con combas”	4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia... 4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género... 4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada...	Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase Diario de clase Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase	 X 	 X 	X X X
Unidad Disfrutamos de la naturaleza (Bloque 6) <u>Temp 3º trim</u>	CP1, STEM5, CC4, CE1, CE3.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	“Visitamos nuestro entorno” (las salidas serán a lo largo del curso según proyectos)	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos... 5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano...	Preguntas de opción múltiple (AV) y Diario de clase Diario de clase	 	 	X X

2.5.4. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y BLOQUES EN 4º DE LA ESO EF

Unidades de Programación	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (+ CONEXIÓN CON PERFIL SALIDA)	SABERES BÁSICOS de EF en 4ºESO	TAREAS- PROYECTOS – SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Temporalización		
						1º	2º	3º
Unidad Vida Activa y Saludable (Bloque 1) Temp. 1º trim.	CCL3, CP1, CP3, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	A. Vida activa y saludable.	“Condición Física y Salud”	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud...	Escala de observación y Autoevaluación	X		
			“Programa de entrenamiento”	1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal...	Escala de observación y Prueba de composición	X	X	
				1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma...	Escala de observación	X		
				1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos...	Diario de clase y Preguntas de opción múltiple	X	X	X
Unidad Sin Lesiones (Bloque 1) Temp. 2º 3º trim.	CCL1, CP1, CE3.	A. Vida activa y saludable.	“Ex Mr. POLICE”	1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma...	Diario de clase			X
			1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención...	Diario de clase y Preguntas de opción múltiple			X	
Unidad Comenzamos con el deporte (Bloques 2 y 3) Temp. 2º y 3º trim.	CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. B. Organización y gestión de la actividad física.	“Deporte, ¡qué fácil!”	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual...	Diario de clase	X		
			2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación...	Diario de clase		X		
			2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear...	Diario de clase		X		

Unidad Somos ciudadanos (Bloque 4) Temp 1º, 2º y 3º trim	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	“Aprendemos a ser ciudadanos”	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización... 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal... 3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía...	Diario de clase Diario de clase Diario de clase	X X X	X X X	X X X
Unidad Expresamos con combas (Bloque 5) Temp 3º trim	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA3,	E. Manifestaciones de la cultura motriz.	“Expresamos con combas”	4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia... 4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género... 4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada...	Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase Diario de clase Autoevaluación, Coevaluación y Diario de clase	 X 	 X 	X X X
Unidad Disfrutamos de la naturaleza (Bloque 6) Temp 3º trim	CP1, STEM5, CC4, CE1, CE3.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	“Visitamos nuestro entorno” (las salidas serán a lo largo del curso según proyectos)	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos... 5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano...	Preguntas de opción múltiple (AV) y Diario de clase Diario de clase	 	 	X X

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE MARCA LA LEY ACTUAL (LOMLOE)

5.1.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad de la materia de Educación Física, y puede abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

5.1.2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Sin

embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa el alumnado habrá participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito, será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado o aquellas que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

5.1.3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y los sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estos y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente, y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las

prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

5.1.4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo, que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la competición sana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5.1.5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1, CE3

2.6.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

LA METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Los criterios metodológicos específicos a seguir serán comunes a todos los cursos y grupos (salvo que se decida lo contrario por aumentar la individualización de la enseñanza), puesto que seguirán las pautas que marca la educación como proceso. Es decir, los principios de individualización, progresividad, funcionalidad y de ayuda.

Los recursos metodológicos a utilizar para el tratamiento de los diferentes temas serán:

1. Contenidos:

Se desarrollarán por medio de unidades de programación, explicándole al alumno los criterios de evaluación, buscando la relación de los temas con los contenidos de otras asignaturas y con los temas transversales. Todo esto dará al alumno una idea del área como un contenido más del conocimiento y la cultura humana y no como algo aislado.

2. Técnicas de enseñanza:

Serán activas y participativas, intentando que se consoliden en los alumnos suficiente autonomía en orden no sólo a la realización de las actividades, sino también en cuanto a la planificación y dirección de las mismas. Las técnicas que se utilizarán en las diferentes sesiones de Educación Física serán la Instrucción directa y la Técnica de Indagación desarrollando los diferentes Estilos de enseñanza que se derivan de ambas técnicas de enseñanza. Destaca el [Flipped Classroom o Clase Invertida](#) como estrategia pedagógica siendo el **Entorno de aprendizaje o Aula Virtual** la base de dicha metodología. Y el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas.

3. Información: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

a.- Canal visual:

Demostraciones: proporcionadas de forma directa por el profesor.

Ayuda visual: para detalles concretos de una ejecución.

Medios visuales auxiliares: video, pizarra, apuntes, fotografías, , etc. La mayor parte de ellos alojados en el Aula Virtual Alexia

b.- Canal auditivo:

Descripciones.

Explicaciones.

Ayuda sonora: sobre todo para marcar ritmos y momentos.

c.- Canal kinestésico-táctil:

Ayuda manual.

Ayuda automática: alterando las situaciones normales de ejecución, utilizando elementos materiales.

d.- Feedback interno y externo.

Grupal e individualizado, para el conocimiento de los resultados de una ejecución.

4. Estilos de enseñanza:

a.- Instrucción directa:

- Enseñanza mediante la búsqueda: resolución de problemas, enseñanza recíproca.
- Asignación de tareas.

b.- Indagación:

- Enseñanza recíproca
- Resolución de problemas.
- Listas de tareas
- Microenseñanza.
- Descubrimiento guiado.
- Enseñanza modular.

5.-Principios metodológicos:

- ✓ *Enseñanza individualizada: estableciendo un nivel de enseñanza para cada alumno. Para ello se transferirá determinadas decisiones al alumno.*
- ✓ *El alumno es protagonista activo de su propio aprendizaje.*

- ✓ *Progresión: en relación al nivel inicial del alumno y al nivel complejidad de las tareas.*
- ✓ *El aprendizaje será base para otros aprendizajes posteriores.*
- ✓ *Funcionalidad: el alumno deberá captarla utilidad y la idea de globalidad de los aprendizajes.*
- ✓ *Conceptos para la adquisición de los mismos se darán apuntes, se desarrollarán mapas conceptuales o se utilizarán medios audiovisuales para algunos aspectos técnicos y para la observación de la propia ejecución del alumno.*
- ✓ *Procedimientos en donde se realizarán sesiones prácticas y teóricas para la adquisición de los distintos contenidos.*

6. Aspectos a tener en cuenta en la aplicación didáctica:

Para finalizar se señalan una serie de condicionantes que van a hacer que la metodología aplicada pueda variar sustancialmente:

- ✓ Las instalaciones deportivas propias, con una sala escolar de pequeñas dimensiones, y una pequeña pista-pabellón polideportiva
- ✓ Las instalaciones deportivas con la cual tenemos convenio (Roma Uno), a unos 15 minutos a pie del centro educativo, con un pabellón cubierto de 40x20, un campo de fútbol de césped artificial (que no siempre está disponible) y una pista de baloncesto al aire libre. También cuentan con una piscina cubierta y, aunque aún no sabemos si nos la dejan, una pista de vóley playa.
- ✓ El número de alumnos por grupo, está en una media de 20 alumnos por grupo.
- ✓ La relación número de alumnos-capacidad de las instalaciones (pabellón) y material deportivo del que se dispone.
- ✓ Los grupos donde hay alumnos con algún tipo de necesidades educativas
- ✓ El nivel inicial de cada alumno y de cada grupo, especialmente en aquellos con varios alumnos con necesidades de adaptación por lesiones o enfermedades crónicas, donde se establecerán diversos niveles de exigencia o alternativas posibles y se tendrá que utilizar una metodología diferente.

2.7.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Ante esta variedad de situaciones motrices y posibilidades metodológicas, y dado que cada modelo requiere de una estructura de sesión y desarrollo diferentes, el profesorado deberá diseñar y adaptar las prácticas a sus necesidades, según los espacios disponibles, las características de su alumnado y, obviamente, los saberes que se vayan a desarrollar. Para ello, sin embargo, es recomendable atender a una serie de principios de procedimiento docente que aseguren la calidad y profesionalidad de las actuaciones. En el caso de Educación Física, cabría destacar la relevancia y significatividad de los aprendizajes, la reflexión constante, el enfoque globalizado, el carácter formativo, la contextualización, viabilidad, variabilidad y transferibilidad de las propuestas, la generación de autonomía y autorregulación, la autenticidad y el carácter ético del proceso de aprendizaje seguido.

Desde el Liceo español Cervantes en Roma trabajaré con los materiales adecuados y las instalaciones del Polideportivo Roma I, como con los pabellones del Liceo. Se dispone de materiales como balones de voley, fútbol, básquet, palos de hockey, combas, colchonetas, altavoces bluetooth, botiquín de primeros auxilios, cinta métrica, pizarras, etc los mismos están

en proceso de revisión y mejora. NO obstante, es necesario la creación de un inventario actualizado del material del departamento.

En las instalaciones del Polideportivo Roma I, contamos con excelentes instalaciones de pistas de fútbol, pista de vóley playa, pista de baloncesto, gimnasio cubierto y piscina que la utilizamos en el tercer trimestre.

Los días de mucha lluvia, si no podemos movernos al polideportivo Roma I, se trabaja en el Liceo en los gimnasios o en las clases dando parte teórica del tema que estamos realizando a nivel práctico deportivo.

A los alumnos con problemas médicos temporales, se les facilita material bibliográfico y online deportivo relacionado con el temario que deberán investigar y desarrollar para obtener una evaluación positiva, mediante un PowerPoint o canva donde una vez corregido por la docente se expondrá en clase ante sus compañeros, o si bien lo considera oportuno la profesora deberán hacer las tareas que se les vayan colgando en Alexia para profundización de lo explicado en clase.

2.8.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La LOMLOE nos indica claramente que en la etapa de secundaria la evaluación será continua, formativa e integradora, entendiendo que el carácter integrador de la evaluación no debe impedir que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias, previsto en el Perfil de salida del alumnado, es por esto que la evaluación comprenderá principalmente los siguientes aspectos:

- 1. Valorar el progreso individual de cada alumno, tomando como referencia su nivel inicial y el trabajo diario que desarrolla.**
- 2. Determinar el nivel de conocimientos, capacidades y destrezas alcanzado en relación a los objetivos.**
- 3. Valorar la actitud del alumno y su grado de implicación con la asignatura.**
- 4. Señalar las principales dificultades de los alumnos en la consecución de dichos objetivos.**
- 5. Informar al profesor del grado de eficacia de la programación y metodología empleada con la intención de mejorar y corregirse lo que fuese necesario.**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los elementos más importantes del currículum ya que va a dar calidad a dicho proceso. La evaluación de los aprendizajes realizados se construirá en base al proceso sistemático y continuo mediante el cual determinaremos el grado en el que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

En primer lugar, realizaremos una evaluación inicial o diagnóstica que nos servirá para comprobar si los alumnos poseen los conocimientos necesarios para iniciar el curso. Estas pruebas se realizarán en función del currículum impartido el curso anterior teniendo en cuenta la consecución de objetivos programados que cada curso se reflejan en la memoria anual.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación formativa con el fin de informar tanto al alumno como al profesor acerca del grado de progreso alcanzado.

Así mismo nos servirá para localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza-aprendizaje que se recoja en este proceso.

Por último, se realizará una evaluación final o sumativa con el fin de certificar el grado de consecución de todos los objetivos y contenidos trabajados a lo largo del curso, así como la valoración por parte del alumnado del desarrollo de la materia durante el curso escolar.

En función de todo lo anterior se establecen una serie de tareas para evaluar las Competencias Específicas. Estas tareas y su ponderación son:

Competencias Específicas y su ponderación:

CE1: relacionada con llevar un estilo de vida saludable y activo: *Ponderación total anual: 20%*

CE2: relacionada con las capacidades perceptivo- motrices: *Ponderación total anual: 20%*

CE3: relacionada con compartir espacios, el respeto y autonomía: *Ponderación total anual: 20%*

CE4: relacionada con la manifestación de la cultura motriz y los recursos expresivos del cuerpo: *Ponderación total anual: 20%*

CE5: Relacionada con los estilos de vida saludables y las prácticas deportivas en el espacio natural: *Ponderación total anual: 20%*

* En esta ponderación irá incluido en cada uno de los apartados la nota va destinada al programa lingüístico (2,6% de cada CE), haciendo un total del 13% de la nota final, como habíamos especificado al inicio.

1ºESO

Comp. especif.	Tareas+Criterios evaluación	Criterios de calificación		
		1º trim	2º trim	3º trim
Tareas CE1:	Autoevaluarse la Condición Física; instrumento: Ficha de Autoevaluación basada en una escalada de observación de la batería Batería Alpha Fitness / OBAFI (Programa de Escuelas Saludables). Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	5%		5%
	Práctica, aplicación y realización de los diferentes ejercicios y circuitos de Condición Física, así como la aplicación autónoma del calentamiento; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y examen cuerpo. Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	35%		
	Realización de las lecciones, cuestionarios, lecturas y actividades del Entorno de aprendizaje o Aula Virtual,	5%	5%	15%

	instrumento: Aula Virtual y examen de CFB a través del aula virtual. Crit. de evaluación: 1.5.			
	Creación y puesta en práctica de unas sesiones de resistencia en función de valores propios (frecuencia cardiaca) escritos a mano o a ordenador; instrumento: prueba de composición.: 1.6, 1.2, 1.3 y 1.4. Temporalización: 2ºtrimestre.	5%	5%	
Tareas CE2:	Practica y aplicación de la técnica, táctica y reglamento de los diferentes deportes y habilidades motrices practicadas; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y/o Rúbrica de coevaluación. Criterios de evaluación: 2.1, 2.2 y 2.3. (se repartirá entre los diferentes deportes: habilidades motrices en el 1º trimestre, los deportes alternativos y colectivos en el 2º y natación y juegos de agua, en el 3º).		25%	30%
Tareas CE3:	Práctica de las diferentes propuestas motrices; cooperación y colaboración en las mismas entre iguales, con el profesor y con la propia materia; desarrollar y demostrar habilidades sociales que favorezcan la convivencia...; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2 y 3.3.	15%	10%	10%
Tareas CE4:	Gestión y participación en juegos motores y diferentes situaciones motrices; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	10%	10%	10%
	Creación en grupo y representación delante de sus compañeros de una coreografía grupal con base musical; instrumento: Ficha/ rúbrica de Auto y Coevaluación. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	5%	20%	10%
	Implicación en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones; instrumento: Diario de Sesiones. Criterio de evaluación: 4.2.	5%	20%	10%
Tareas CE5:	La adopción de un estilo saludable (desplazamiento activo al centro, práctica de actividades deportivas en el tiempo libre, uso de apps o gadgets deportivos, como saludable en los recreos, aseo personal... y su aplicación al entorno. Criterios de evaluación: 5.1 y 5.3.	15%	10%	10%

2ºESO

Comp. especif.	Tareas+Criterios evaluación	Criterios de calificación		
		1º trim	2º trim	3º trim
Tareas CE1:	Autoevaluarse la Condición Física; instrumento: Ficha de Autoevaluación basada en una escalada de observación de la batería Batería Alpha Fitness / OBAFI (Programa de Escuelas Saludables). Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	5%		5%

	Práctica, aplicación y realización de los diferentes ejercicios y circuitos de Condición Física, así como la aplicación autónoma del calentamiento; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y examen cuerpo. Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	35%		
	Realización de las lecciones, cuestionarios, lecturas y actividades del Entorno de aprendizaje o Aula Virtual, instrumento: Aula Virtual y examen de CFB a través del aula virtual. Crit. de evaluación: 1.5.	5%	5%	15%
	Creación y puesta en práctica de unas sesiones de resistencia en función de valores propios (frecuencia cardiaca) escritos a mano o a ordenador; instrumento: prueba de composición.: 1.6, 1.2, 1.3 y 1.4. Temporalización: 2ºtrimestre.	5%	5%	
Tareas CE2:	Practica y aplicación de la técnica, táctica y reglamento de los diferentes deportes y habilidades motrices practicadas; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y/o Rúbrica de coevaluación. Criterios de evaluación: 2.1, 2.2 y 2.3. (se repartirá entre los diferentes deportes: habilidades motrices en el 1º trimestre, los deportes en el 2º y natación y escalada si se construye el rocódromo, en el 3º).		25%	30%
Tareas CE3:	Práctica de las diferentes propuestas motrices; cooperación y colaboración en las mismas entre iguales, con el profesor y con la propia materia; desarrollar y demostrar habilidades sociales que favorezcan la convivencia...; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2 y 3.3.	15%	10%	10%
Tareas CE4:	Gestión y participación en juegos motores y diferentes situaciones motrices; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	10%	10%	10%
	Creación en grupo y representación delante de sus compañeros de una coreografía grupal con base musical; instrumento: Ficha/ rúbrica de Auto y Coevaluación. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	5%	20%	10%
	Implicación en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones; instrumento: Diario de Sesiones. Criterio de evaluación: 4.2.	5%	20%	10%
Tareas CE5:	La adopción de un estilo saludable (desplazamiento activo al centro, práctica de actividades deportivas en el tiempo libre, uso de apps o gadgets deportivos, como saludable en los recreos, aseo personal... y su aplicación al entorno. Criterios de evaluación: 5.1 y 5.3.	15%	10%	10%

3ºESO

Comp. especif.	Tareas+Criterios evaluación	Criterios de calificación		
		1º trim	2º trim	3º trim
Tareas CE1:	Autoevaluarse la Condición Física; instrumento: Ficha de Autoevaluación basada en una escalada de observación de la batería Batería Alpha Fitness / OBAFI (Programa de Escuelas Saludables). Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	5%		5%
	Práctica, aplicación y realización de los diferentes ejercicios y circuitos de Condición Física, así como la aplicación autónoma del calentamiento; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y examen cuerpo. Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	35%		
	Realización de las lecciones, cuestionarios, lecturas y actividades del Entorno de aprendizaje o Aula Virtual, instrumento: Aula Virtual y examen de CFB a través del aula virtual. Crit. de evaluación: 1.5.	5%	5%	15%
	Creación y puesta en práctica de unas sesiones de resistencia en función de valores propios (frecuencia cardíaca) escritos a mano o a ordenador; instrumento: prueba de composición.: 1.6, 1.2, 1.3 y 1.4. Temporalización: 2ºtrimestre.	10%	5%	
Tareas CE2:	Practica y aplicación de la técnica, táctica y reglamento de los diferentes deportes y habilidades motrices practicadas; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y/o Rúbrica de coevaluación. Criterios de evaluación: 2.1, 2.2 y 2.3. (se repartirá entre los diferentes deportes: habilidades motrices en el 1º trimestre, los deportes en el 2º y natación, en el 3º).		25%	30%
Tareas CE3:	Práctica de las diferentes propuestas motrices; cooperación y colaboración en las mismas entre iguales, con el profesor y con la propia materia; desarrollar y demostrar habilidades sociales que favorezcan la convivencia...; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2 y 3.3.	10%	10%	10%
Tareas CE4:	Gestión y participación en juegos motores y diferentes situaciones motrices; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	10%	10%	10%
	Creación en grupo y representación delante de sus compañeros de una coreografía grupal con base musical; instrumento: Ficha/ rúbrica de Auto y Coevaluación. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.		20%	10%
	Implicación en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones; instrumento: Diario de Sesiones. Criterio de evaluación: 4.2.	10%	20%	10%
Tareas CE5:	La adopción de un estilo saludable (desplazamiento activo al centro, práctica de actividades deportivas en el tiempo libre, uso	15%	10%	10%

	de apps o gadgets deportivos, como saludable en los recreos, aseo personal... y su aplicación al entorno. Criterios de evaluación: 5.1 y 5.3.			
--	---	--	--	--

4ºESO

Comp. especif.	Tareas+Criterios evaluación	Criterios de calificación		
		1º trim	2º trim	3º trim
Tareas CE1:	Autoevaluarse la Condición Física; instrumento: Ficha de Autoevaluación basada en una escalada de observación de la batería Batería Alpha Fitness / OBAFI (Programa de Escuelas Saludables). Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	5%		5%
	Práctica, aplicación y realización de los diferentes ejercicios y circuitos de Condición Física, así como la aplicación autónoma del calentamiento; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y examen cuerpo. Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	35%		
	Realización de las lecciones, cuestionarios, lecturas y actividades del Entorno de aprendizaje o Aula Virtual, instrumento: Aula Virtual y examen de CFB a través del aula virtual. Crit. de evaluación: 1.5.	5%	5%	15%
	Creación y puesta en práctica de unas sesiones de resistencia en función de valores propios (frecuencia cardiaca) escritos a mano o a ordenador; instrumento: prueba de composición.: 1.6, 1.2, 1.3 y 1.4. Temporalización: 2ºtrimestre.	10%	5%	
Tareas CE2:	Practica y aplicación de la técnica, táctica y reglamento de los diferentes deportes y habilidades motrices practicadas; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y/o Rúbrica de coevaluación. Criterios de evaluación: 2.1, 2.2 y 2.3. (se repartirá entre los diferentes deportes: habilidades motrices en el 1º trimestre, deportes en el 2º y natación en el 3º).		25%	30%
Tareas CE3:	Práctica de las diferentes propuestas motrices; cooperación y colaboración en las mismas entre iguales, con el profesor y con la propia materia; desarrollar y demostrar habilidades sociales que favorezcan la convivencia...; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2 y 3.3.	10%	10%	10%
Tareas CE4:	Gestión y participación en juegos motores y diferentes situaciones motrices; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	10%	10%	10%
	Creación en grupo y representación delante de sus compañeros de una coreografía grupal con base musical; instrumento: Ficha/ rúbrica de Auto y Coevaluación. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.		20%	10%
	Implicación en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los	10%	20%	10%

	comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones; instrumento: Diario de Sesiones. Criterio de evaluación: 4.2.			
Tareas CE5:	La adopción de un estilo saludable (desplazamiento activo al centro, práctica de actividades deportivas en el tiempo libre, uso de apps o gadgets deportivos, como saludable en los recreos, aseo personal... y su aplicación al entorno. Criterios de evaluación: 5.1 y 5.3.	15%	10%	10%

1º BACHILLERATO

Comp. especif.	Tareas+Criterios evaluación	Criterios de calificación		
		1º trim	2º trim	3º trim
Tareas CE1:	Autoevaluarse la Condición Física; instrumento: Ficha de Autoevaluación basada en una escalada de observación de la batería Batería Alpha Fitness / OBAFI (Programa de Escuelas Saludables). Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	5%	5%	5%
	Práctica, aplicación y realización de los diferentes ejercicios y circuitos de Condición Física, así como la aplicación autónoma del calentamiento; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y examen cuerpo. Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.	35%		
	Realización de las lecciones, cuestionarios, lecturas y actividades del Entorno de aprendizaje o Aula Virtual, instrumento: Aula Virtual y examen de CFB a través del aula virtual. Crit. de evaluación: 1.5.	5%	5%	15%
	Creación y puesta en práctica con los compañeros de una sesión. Criterios de evaluación: 1.6, 1.2, 1.3 y 1.4. Temporalización: 2ºtrimestre.		25%	
Tareas CE2:	Practica y aplicación de la técnica, táctica y reglamento de los diferentes deportes y habilidades motrices practicadas; instrumento: Diario de Sesiones, pruebas prácticas y/o Rúbrica de coevaluación. Criterios de evaluación: 2.1, 2.2 y 2.3. (se repartirá entre los diferentes deportes: habilidades motrices en el 1º trimestre, la competición deportiva, la planificación, organización y dirección de una actividad o entrenamiento deportivo a sus propios compañeros en el 2º y natación, voley playa y trail running en el 3º).	20%	15%	30%
Tareas CE3:	Práctica de las diferentes propuestas motrices; cooperación y colaboración en las mismas entre iguales, con el profesor y con la propia materia; desarrollar y	10%	10%	10%

	demostrar habilidades sociales que favorezcan la convivencia...; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2 y 3.3.			
Tareas CE4:	Gestión y participación en juegos motores y diferentes situaciones motrices; instrumento: Diario de Sesiones. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.	10%	10%	5%
	Creación en grupo y representación delante de sus compañeros de una coreografía grupal con base musical; instrumento: Ficha/ rúbrica de Auto y Coevaluación. Criterios de evaluación: 4.1, 4.3.			10%
	Implicación en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones; instrumento: Diario de Sesiones. Criterio de evaluación: 4.2.	5%	20%	15%
Tareas CE5:	La adopción de un estilo saludable (desplazamiento activo al centro, práctica de actividades deportivas en el tiempo libre, uso de apps o gadgets deportivos, como saludable en los recreos, aseo personal... y su aplicación al entorno. Criterios de evaluación: 5.1 y 5.3.	10%	10%	10%

La superación de la materia se basará en la adquisición de las competencias clave. El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa. Por lo que la nota de cada evaluación parcial será la obtenida a través de las diferentes tareas anteriormente expuestas que a su vez están relacionadas con los criterios de evaluación.

Toda la ponderación será reflejada a través de herramientas digitales (iDoceo, Excel...) que favorezcan el cálculo de dichos porcentajes.

La calificación debe ser considerada como un medio de comunicar a los diferentes estamentos del ámbito educativo el nivel de competencia alcanzado por cada alumno y no una evaluación del individuo.

La superación de la materia se basará en la adquisición de las competencias clave. El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa. Por lo que la nota de cada evaluación parcial será la obtenida a través de las diferentes tareas anteriormente expuestas que a su vez están relacionadas con los criterios de evaluación.

Toda la ponderación será registrada en el Cuadernos del Profesor y calculada a través de las diferentes herramientas digitales docentes (como iDoceo, Excel, el libro digital docente...).

La calificación debe ser considerada como un medio de comunicar a los diferentes estamentos del ámbito educativo el nivel de competencia alcanzado por cada alumno y no una evaluación del individuo.

2.8.2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE E-A

La calificación en cada evaluación vendrá dada por la suma de los porcentajes correspondientes a cada Competencia Específica, es decir, al grado de consecución de cada Competencia Específica y de los objetivos. Se hallará la media ponderal de tarea incluida en cada unidad, proyecto o situación de aprendizaje y se traspasará a una escala del 1 al 10 para que el alumnado y su familia tengan la nota dentro de la escala decimal. La nota de la evaluación será la media ponderada de estas notas.

Para aprobar la materia será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 una vez realizada la media ponderada.

Es obligatorio existir a las clases y acudir con el material indicado por el profesor correspondiente.

Aquel alumno que falte al Centro el día que se haya programado la realización de una tarea, deberá pedir al profesor de la materia realizar dicha prueba y entregar justificante en el plazo de las dos primeras sesiones lectivas desde su incorporación al Centro (también reflejado en las NCOF, entregar justificante no solo al tutor/a), para así poder realizar la prueba que no ha realizado. De no ser así, o si pasa el tiempo hasta 3 días antes de la sesión de evaluación esa tarea será calificada negativamente.

La no asistencia a clase de forma habitual será motivo de la no obtención de las Competencias Específicas..

La no realización de la práctica sin causa justificada contabilizará como no realizada. Recordar que se adaptarán las clases a cada una de las situaciones del alumnado no existiendo la exención como también aparece reflejado en las NCOF.

La evaluación será continua, formativa e integradora a lo largo de todo el curso, influyendo todas las notas del año en la nota final.

En cuanto a las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Los instrumentos o procedimientos que usaremos son:

1. Escala de observación (a través de una ficha de Autoevaluación graduada) para valorar principalmente la **condición física en cualquier curso** se realizarán los siguientes test físicos pertenecientes a la batería europea Eurofit o [Batería Alpha Fitness / OBAFI](#).

NOTA: Los [baremos de los test físicos](#) determinan una valoración de la condición física del alumno que nos indicará cómo está cada alumno desde el punto de vista de la condición física en relación con el grupo de estudiantes de su grupo. La obtención de los mínimos por parte de todos los alumnos en cada curso será síntoma de un buen desarrollo de sus cualidades físicas para su edad, por el contrario, aquellos alumnos que no completen estos mínimos mostrarán un desarrollo deficiente, para lo cual tanto el alumno como el profesor deberán tomar Las medidas oportunas para elevar su condición física a niveles normales.

2. Observación sistemática del trabajo de cada alumno mediante una ficha control, (escalas de observación, listas de control y/o autoevaluaciones y coevaluaciones)

en la que se reflejará el progreso individual a través de una evaluación subjetiva del profesor.

3. Evaluación objetiva mediante una batería de pruebas que incluyan aspectos técnicos tácticos y reglamentarios, en función de los contenidos establecidos para cada curso.
4. Observación de los alumnos (diario de clase) para comprobar la consecución de los objetivos de participación, integración en el grupo, sentido de responsabilidad y organización de las tareas encomendadas.
5. Pruebas de composición (trabajos en el Entorno de aprendizaje) para verificar el grado de consecución de los objetivos relacionados con la aplicación de recursos digitales, búsqueda en internet, elaboración de textos...
6. Preguntas de opción múltiple, tipo test y/o de relacionar (cuestionarios en el Entorno de aprendizaje) para verificar el grado de consecución de los objetivos relacionados con la aplicación de recursos digitales y saberes básicos sobre cuerpo humano, reglamento, condición física...

A comienzos del Curso Académico se informará a los alumnos sobre los criterios de calificación:

- *La evaluación es continua, aunque en el caso de no superar un trimestre, deberás realizar un Programa de Refuerzo Individualizado (PRI) de dicho trimestre.*
- *Si al finalizar el curso académico, la ponderación de todas las tareas es menor de 5, no superarás la materia, pero previamente habrá posibilidades de recuperación de las cuales se te irá avisando.*
- *Para superar cada Evaluación deberás demostrar predisposición en cada actividad propuesta en la Evaluación: entregar los exámenes en blanco, no conectarse a la materia de Educación Física en el Aula Virtual, negarse a la realización de las sesiones prácticas o presentar una actitud de dejadez, retrasos reiterados o no traer el material necesario se considerarán como actitudes que demuestran la falta de predisposición hacia la asignatura.*
- *Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico de esta asignatura y que consta tan sólo de 2 periodos lectivos semanales, se plantea la asistencia y participación en clase como condición indispensable para poder ser evaluado positivamente.*
- *Podrás realizar recuperaciones de las diferentes tareas no superadas en la siguiente evaluación o en la misma, a tal efecto el profesorado en cada evaluación programará una serie de pruebas para recuperar dichas actividades, este trabajo será de ampliación para los alumnos que ya hayan superado esos contenidos. Esto se reflejará en los llamados Programas de Refuerzo Individualizado (PRI).*

También se evaluará y realizará un seguimiento de la asignatura gracias a la comunicación a través del Módulo de Seguimiento Educativo y el del Entorno de Aprendizaje (antigua Aula Virtual de alexia). Proporcionando a su vez un apoyo emocional tanto a alumnos como a familias.

2.9.- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Según la Orden 754 del 2022 que establecen las enseñanzas mínimas de los alumnos de la ESO, se les suprime la recuperación de septiembre para los que no superen la materia en la evaluación final de junio. Por tanto, no habrá recuperación de pendientes, si no de cursos anteriores.

Por su parte la orden 755 de 2022 que marca las enseñanzas mínimas de Bachillerato, si que nos habla de la posibilidad de septiembre. Por otro lado, en este curso, no podrán llevar materias pendientes de cursos anteriores.

Debemos añadir que este curso (2023-24) no hay alumnos/as con la asignatura de EF pendiente de años anteriores.

Por su parte estará siempre la oportunidad para los alumnos que notengan el trimestre aprobado de ser evaluados nuevamente de los saberes básicos que no superen el 5 (cinco), al trimestre siguiente y, en el último trimestre, se repite la prueba de recuperación de manera práctica motriz o teórica si el alumno o alumna no puede realizar movimientos motores.

Se trabajará con elaboración de trabajos con aplicaciones como canva, padlet powerpoint, video (app de montajes de videos) ,estos se realizarán sobre un tema elegido por la profesora (temas relacionados con la materia Ed Física, salud, deportes, vida sana, etc) se investigara y se elaborará, una vez corregido por la docente se expondrá en la clase.

2.10.-MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La experiencia didáctica en el Liceo Cervantes permite afirmar que los resultados académicos de los alumnos corresponden a un perfil académico de nivel medio, en ocasiones alto, y que las dificultades más significativas se presentan casi siempre en relación con problemas asociados a un desigual dominio de la lengua española como herramienta fundamental del aprendizaje. Desde este departamento se promueve observar videos y películas de contenidos deportivos en lengua española, lectura de artículos relacionados a la cultura deportiva en español. Ante situaciones de bajo rendimiento académico el PAD contempla medidas basadas en el DUA como:

- planificar actividades de libre elección por los alumnos.
- diseñar actividades con diversos tipos de agrupamientos, compartir información, ofrecer alternativas.
- ofrecer contenidos de interés para los alumnos como el aprendizaje incidental.
- seleccionar contenidos teniendo en cuenta los gustos deportivos de los niños a fin de adecuar los contenidos sin modificarlos
- introducir contenidos actitudinales específicos: valorar el trabajo en grupo, colaboración y cooperación en clase.

Las situaciones de **diversidad o posible diversidad del alumnado existentes en el Liceo Español Cervantes** son las siguientes:

- A. *Alumnos con distintos niveles de competencia curricular.*
- B. *Alumnos con distintas motivaciones e intereses.*
- C. *Alumnos con distintos ritmos de aprendizaje.*
- D. *Alumnos procedentes de distintos ambientes y contextos socioculturales.*
- E. *Alumnos con diferentes niveles de conocimiento de la lengua vehicular.*
- F. *Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a problemas motrices derivados por operaciones, enfermedades o problemas temporales de salud.*

La Atención a la Diversidad en el Liceo Cervantes se rige por los siguientes principios:

- La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización, integración e inclusión escolar, compensación y discriminación positiva, habilitación e interculturalidad.
- Esta respuesta se instrumentalizará a través de la prevención, la atención individualizada y la orientación educativa, la cooperación entre administraciones públicas e instituciones, la participación de los representantes legales del alumno, y, en su caso, de los propios interesados; y estará dirigida al desarrollo de todas las dimensiones de la persona.
- A la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter normalizador y general. Las medidas extraordinarias, cumpliendo los requisitos normativos, solo se usarán cuando estando agotadas las vías anteriores no existan otras alternativas.

En Educación Física debemos tener presente:

Vamos a ver antes, y como norma común para todos los niveles, el tratamiento de alumno **“exento”** en Educación Física. Las indicaciones del Ministerio al respecto son bastante claras, , ningún alumno queda **exento** de cursar esta materia.

Los alumnos “exentos totales” tienen la obligación de demostrar tal condición mediante la presentación de un certificado médico oficial, el que consten los siguientes puntos:

1. Tipo de lesión, enfermedad o patología causante de la exención (Diagnóstico).
2. Tratamiento y tiempo de recuperación.
3. Tipos de actividad física que dicho diagnóstico le impide realizar.

Las solicitudes serán formuladas ante la Dirección del Centro por los alumnos o, si éstos son menores de edad, por sus padres o representantes legales e irán acompañadas de los certificados médicos correspondientes.

A los alumnos que tengan alguna lesión o enfermedad que les impida la realización de determinadas actividades físico-deportivas se les considerará “exentos parciales”, debiendo presentar también certificado o justificación del médico, donde se indique el tipo de enfermedad o lesión, el tiempo que el alumno debe estar sin realizar actividades físico-deportivas y en su caso, si dicha enfermedad o lesión no le impide realizar algunas actividades especificar cuáles el profesor elaborará la adaptación curricular oportuna para cada alumno exento.

A los exentos totales se les exigirá la elaboración de un diario de clase, los contenidos teóricos de la asignatura y la elaboración de un trabajo relacionado con la actividad física y el deporte por cada trimestre. La evaluación comprenderá un 20% para valoración del saber ser y un 80% valoración del trabajo en clase (diario y trabajos; saber hacer) y contenidos conceptuales (saber).

Los alumnos exentos parciales también recibirán su adaptación curricular, que consistirá fundamentalmente, en la realización de una tabla individualizada de ejercicios en función de sus problemas físicos. Será evaluado al igual que el resto de sus compañeros, sustituyendo la tabla de ejercicios a los contenidos no realizados por motivo de su exención.

2.11.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán las siguientes actividades durante el año:

- **Salida a la sede de la FAO en Roma con los alumnos de 3º ESO**
- **Competiciones internas mediante sistema de liguilla**, entre los diferentes cursos del centro, en aquellos deportes que sean de interés para la mayoría de los alumnos y siempre que el material e instalaciones lo permitan.
- **Competiciones con otros institutos en Roma uno o en las instalaciones de sus propios centros.**
- **Visita a las instalaciones deportivas relacionadas con las diferentes unidades didácticas programadas.**
- **Competiciones en fechas señaladas**, como, por ejemplo: Semana Europea del Deporte, Navidad, Semana Cultural, Fin de curso entre los diferentes cursos del centro y entre centros de la localidad y provincia.
- **Salida a villa Pamphilli u otros parques cercanos al Centro para juegos y carreras de orientación y para pruebas de resistencia.**
- Todas aquellas actividades que durante el año se consideren oportunas para el desarrollo y profundización de las diferentes unidades de programación que se van realizando

2.12.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente ha de permitir la mejora de las propuestas metodológicas en la materia de Educación Física de modo que se puedan realizar los ajustes adecuados a las necesidades de cada grupo de cada alumno o alumna con el fin de que puedan adquirir las competencias específicas de la materia.

Se dará importancia de llevar a cabo de manera regular y sistemática procesos de evaluación de la práctica docente, así como desarrollar un seguimiento continuado del cumplimiento de la programación y de las situaciones de aprendizaje. Para su evaluación, se incluirán, entre otros, el análisis de los resultados de la evaluación del curso en función de las experiencias de éxito logradas con el alumnado; la adecuación de los materiales y recursos didácticos, la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados; o la contribución de estos últimos a la mejora del clima de aula, gimnasio, natatorio y de centro.

Evaluación de la práctica docente: La evaluación y autoevaluación docente sirve para:

- Ayudar al profesorado a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

A continuación, ejemplo de evaluación de la práctica docente:

	I. PLANIFICACIÓN	1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				
Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				
Recursos y organización del aula					
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos					
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje					
19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				
Atención a la diversidad					
23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				

Evaluación por parte de los alumnos hacia nuestra labor

A los alumnos/as se les entregará una ficha como la que exponemos a continuación para que evalúen nuestro trabajo.



EVALUANDO AL PROFESOR

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

Durante todo el curso os hemos estado evaluando nosotros a vosotros, ha llegado el momento de que vosotros nos evaluéis a nosotros y a la asignatura. Por favor, intentad ser serios y justos. Y recordad que es una encuesta anónima, siempre que vosotros lo queráis así, y que nos ayudará a mejorar las clases para otros años, así que por favor os pedimos que os esforcéis y os lo toméis en serio.

Las preguntas entre la 1 y la 5 debéis contestarlas marcando uno de los números del 1 al 5, teniendo en cuenta que el 1 significa que no estáis nada de acuerdo con lo expuesto en el enunciado y el 5 significa que estáis en total acuerdo. El resto de preguntas 6-9 queda en manos de vuestra inspiración.

1.- Los contenidos impartidos en la asignatura han sido los adecuados.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

2.- La forma de explicar esos contenidos ha sido didáctica y sencilla.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

3.- La forma de evaluar ha sido justa y apropiada.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

4.- La forma de evaluar se ha correspondido con lo anunciado por los profesores de antemano.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

5.- Los materiales de trabajo utilizados han sido apropiados y han ayudado a comprender mejor los contenidos de la asignatura.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

6.- Lo que más me ha gustado de la asignatura ha sido:

7.- Lo que menos me ha gustado de la asignatura ha sido:

8.- La nota que le pondría yo al profesor es (entre 1 y 10):

¿por qué?

9.- Observaciones: Lo que yo le diría al profe es:

Lo que yo haría para mejorar la forma de impartir la asignatura sería:

A NUESTROS ALUMNOS: Para nosotros ha sido un auténtico placer acompañaros durante este curso e intentar enseñaros un poquito de **Educación Física**. ¡Hemos aprendido mucho de vosotros! ¡Gracias! Esperamos que vosotros también hayáis aprendido con nosotros y no solo sobre **Educación Física**.

Intentad seguir trabajando y esforzándoos a tope, TODOS tenéis muchísimo que ofrecer y mucho que hacer para mejorar nuestro futuro y nuestro MUNDO, ¡¡no lo olvidéis!! ¡¡¡¡OS ECHAREMOS DE MENOS!!!!

¡¡¡¡BUENA SUERTE!!!! **En los últimos cursos, esta encuesta se ha pasado de forma digital en el Aula Virtual y se seguirá pasando, no solo al final del curso sino de cada trimestre.*



2.13.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación de la programación en el ámbito de la Educación Física es esencial para garantizar la calidad de la enseñanza y el logro de los objetivos educativos. En este apartado, se detallarán los procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo para asegurar el cumplimiento de los siguientes puntos clave:

- **Regularidad y Sistemática de la Evaluación Docente:** Se promoverá la realización periódica de evaluaciones de la práctica docente. Esto incluye observaciones de clases, análisis de planificaciones, y recopilación de feedback de los estudiantes. Estas evaluaciones se realizarán de manera sistemática a lo largo del año escolar para asegurar la coherencia y calidad de la enseñanza.
- **Adecuación de la Secuencia y Distribución Temporal de las Unidades de Programación:** Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de la secuencia y distribución temporal de las unidades de programación. Se verificará que los contenidos se presenten de manera lógica y progresiva, y que el tiempo asignado sea suficiente para que los estudiantes alcancen los objetivos establecidos.
- **Evaluación de los Temas Transversales:** Se analizará cómo se abordan los temas transversales en el currículo de Educación Física. Se evaluará si se integran de

manera efectiva en las actividades y se promueve su comprensión por parte de los estudiantes.

- **Atención a las Individualidades:** Se evaluará la pertinencia de las medidas de atención a las individualidades de los estudiantes, como adaptaciones curriculares, estrategias para estudiantes con necesidades especiales o la promoción de la inclusión. Se verificará si se están cumpliendo las necesidades individuales de cada estudiante.
- **Evaluación de Estrategias e Instrumentos de Evaluación:** Se revisarán las estrategias y herramientas utilizadas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en Educación Física. Se buscará determinar su eficacia y si son adecuadas para medir los logros de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje.
- **Criterios de Calificación:** Se analizará la pertinencia de los criterios de calificación utilizados en cada una de las situaciones de aprendizaje. Se verificará que sean justos, transparentes y consistentes con los objetivos y estándares establecidos.
- **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación:** Se evaluarán los procedimientos e instrumentos utilizados para evaluar el desempeño de los estudiantes. Se buscará garantizar que sean variados y apropiados para las distintas actividades de Educación Física.
- **Materiales y Recursos Didácticos:** Se evaluará la idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados en las clases de Educación Física. Se verificará que estén actualizados, sean seguros y contribuyan al logro de los objetivos educativos.
- **Actividades Extraescolares y Complementarias:** Se revisará la adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas en relación con los objetivos de aprendizaje y la participación de los estudiantes. Se buscará fomentar la participación activa de los estudiantes en estas actividades.
- **Detección de Aspectos Mejorables y Ajustes:** Se identificarán los aspectos que requieran mejoras en la programación y se propondrán ajustes específicos que se llevarán a cabo en consecuencia. Esto asegurará la mejora continua de la programación de Educación Física.

En resumen, la evaluación de la programación de Educación Física se realizará de manera rigurosa y constante, abarcando todos estos aspectos clave para garantizar la calidad de la enseñanza y el desarrollo integral de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones servirán como base para la toma de decisiones y la mejora continua del programa educativo

Así pues, se seguirá la siguiente rúbrica

PROGRAMACIÓN

INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES
Los objetivos didácticos se han formulados en competencias claves.		

La selección y temporalización saberes básicos		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e interés de los alumnos de los alumnos		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los mismos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

DESARROLLO

INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES
Antes de iniciar la actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y adquirir conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo y se han informado los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados.		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, buscar información, cancioneros, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objeto no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		

EVALUACIÓN

INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar con saberes básicos, competencias claves y específicas.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia tanto en alguna evaluación suspensa o materia pendiente o evaluación final.		
Los criterios de calificaciones propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

3. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

3.8. ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR EL PLAN LINGÜÍSTICO

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes.

La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Así pues, desde el departamento de música y basándonos en el programa lingüístico del centro proponemos las siguientes estrategias:

- **Uso de la lengua española en actividades musicales:** Fomentar el uso del español en todas las actividades musicales. Los alumnos pueden aprender canciones en español, escribir letras de canciones, hacer análisis de letras, o incluso crear sus propias composiciones líricas en español.
- **Integración de la lengua y la música:** Promoveremos actividades donde los estudiantes trabajen en la relación entre la música y el lenguaje. Pueden analizar la estructura lírica de una canción, identificar recursos literarios en letras de canciones o escribir críticas musicales en español.
- **Trabajo con letras de canciones:** Utilizaremos letras de canciones en español para enseñar vocabulario, gramática y comprensión lectora. Los estudiantes pueden analizar las letras para entender su significado y contexto cultural.

- **Aprendizaje de canciones tradicionales:** Escucharemos canciones tradicionales de la cultura hispanohablante. Esto no solo fomenta la apreciación de la música en español, sino que también introduce a los estudiantes a la riqueza cultural y lingüística de diferentes regiones.
- **Proyectos musicales interdisciplinarios:** Colaboraremos con profesores de otras asignaturas, como lengua española, historia o geografía, para diseñar proyectos interdisciplinarios que combinen música y contenido lingüístico.
- **Expresión oral y presentaciones:** Animaremos a los estudiantes a hablar sobre la música en español. Pueden presentar proyectos sobre compositores o géneros musicales en español, lo que mejorará sus habilidades de expresión oral.
- **Lectura de textos relacionados con la música:** Introduciremos a los estudiantes en la lectura de textos académicos y literarios relacionados con la música en español, como biografías de compositores o análisis de obras musicales.
- **Participación en actividades culturales:** Organizaremos alguna salida a conciertos o eventos musicales en español, lo que proporciona una experiencia práctica y les permite escuchar música en vivo.
- **Recursos digitales y multimedia:** Utilizaremos recursos en línea, como videos de artistas hispanohablantes, para enriquecer las lecciones y proporcionar ejemplos auténticos de música en español.
- **Evaluación con enfoque lingüístico:** Diseñaremos actividades de evaluación que evalúen tanto las habilidades musicales como las habilidades lingüísticas en español, como la escritura de reseñas de conciertos o la interpretación de letras de canciones

No debemos olvidar que, la clave está en integrar de manera efectiva el aprendizaje de la música con el desarrollo de habilidades lingüísticas en español. Estas estrategias pueden ayudar a los estudiantes a apreciar la música en español y mejorar sus competencias lingüísticas al mismo tiempo.

3.9. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los bloques de saberes básicos de la materia de Música en ESO se organizan en:

- ✓ **Bloque 1. «Escucha y percepción»** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- ✓ **Bloque 2. «Interpretación, improvisación y creación escénica»** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas.
- ✓ **Bloque 3. «Contextos y culturas»** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de

aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

3. 3. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

MÚSICA EN 1º DE ESO:

1º TRIMESTRE	U. de PROGRAMACIÓN TRANSVERSALES
1. Un mundo de sonidos: Los sonidos de la música 2. Los colores de la música: El color del sonido 3. Pulso a pulso: El latido de la música	9. SOMOS CIUDADANOS 10. EL RITMO Y LA DANZA 11. INTERPRETACIÓN Y TEATRO
2º TRIMESTRE	
4. Melodía de palabras: Altura y melodía 5. El orden desordenado: La forma musical 6. Intensidad colossal: La intensidad en la música	
3º TRIMESTRE	
7. Música en equilibrio: El muestrario de notas 8. Notas con notas: Notas cercanas, notas lejanas	

MÚSICA EN 2º DE ESO:

1º TRIMESTRE	U. de PROGRAMACIÓN TRANSVERSALES
1. Los orígenes de la música 2. El orden natural. El Renacimiento 3. Adorno y ceremonia. EL Barroco.	9. SOMOS CIUDADANOS

2º TRIMESTRE	10. PERCUSIÓN, RITMO Y LA DANZA 11. INTERPRETACIÓN Y TEATRO
4. La música en el Clasicismo. Para todos los públicos	
5. La música en el Romanticismo. Viaje a los sueños	
6. Música del siglo XX. Cruce de caminos	
3º TRIMESTRE	
7. Música popular urbana. Estilos modernos.	
8. Sonidos de raíz. La música tradicional	

3.4. TRANSVERSALIDAD

Teniendo en cuenta: “Tratamiento transversal de la educación en valores democráticos, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato, la no discriminación, la prevención de la violencia contra niñas y mujeres, la prevención del acoso y del ciberacoso escolar y la cultura de la paz y de los derechos humanos, se trabajará en mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que sus aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas en espacios disciplinares y temáticos convencionales generando nuevos escenarios. La creación de propuestas artístico-musicales se relacionan transversalmente con la recepción activa, el análisis de las manifestaciones musicales y dancísticas (perteneciente o relativo a la danza), la expresión musical y dancística mediante la exploración y la improvisación y la interpretación musical.

Para lograr estos objetivos de manera transversal planteamos las siguientes propuestas para nuestra programación:

- **Temáticas musicales relacionadas con los ODS:** Diseñaremos lecciones que aborden temas musicales relacionados con los ODS. Por ejemplo, podemos explorar canciones o estilos musicales de culturas que promuevan la igualdad de género, la diversidad cultural o la conservación del medio ambiente.
- **Creación de canciones con mensajes sostenibles:** Invitaremos a los estudiantes a componer canciones que transmitan mensajes sobre los ODS. Esto les permite expresar sus pensamientos y preocupaciones sobre cuestiones como el cambio climático, la igualdad de género o la justicia social a través de la música.
- **Exploración de la música tradicional y cultural:** Estudiarán la música tradicional y folclórica de diferentes regiones del mundo, haciendo hincapié en cómo la música refleja la cultura y los valores de una sociedad en relación con los ODS.
- **Proyectos interdisciplinarios:** Colaboraremos con otros profesores para desarrollar proyectos interdisciplinarios que aborden los ODS desde diferentes

perspectivas. Por ejemplo, podríamos trabajar con el profesor de Ciencias para explorar cómo la música puede comunicar conceptos científicos relacionados con el medio ambiente o qué camino recorre el sonido hasta ser procesado por nuestro cerebro.

- **Investigación y análisis de letras de canciones:** Anima a los estudiantes a investigar y analizar las letras de canciones que aborden temas relacionados con los ODS. Pueden identificar los mensajes de sostenibilidad en las letras y discutir su relevancia.
- **Aprender sobre músicos activistas:** les mostraremos la vida y obra de músicos que han sido activistas en temas de desarrollo sostenible, como Bob Marley, Sting o Joan Baez. Explora cómo utilizaron su música para abogar por un cambio positivo en el mundo.
- **Impacto de la industria musical:** Analizarán el impacto ambiental y social de la industria musical, discutiendo temas como la producción de vinilos, la distribución digital y los conciertos en términos de sostenibilidad.
- **Experiencias en la naturaleza:** Llevaremos a los estudiantes a actividades al aire libre relacionadas con la sostenibilidad, como excursiones que aprovechando que hagamos en educación física, puedan explorar la biodiversidad y la relación entre la música y la naturaleza.
- **Evaluación basada en los ODS:** Diseñaremos actividades de evaluación que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión de los ODS a través de proyectos musicales, presentaciones o ensayos.

3. 5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las **competencias específicas de la materia de Música** consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados:

- La 1ª competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural;
- La 2ª y la 3ª contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación;
- Y la 4ª se centra en la producción artística.

La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CURRÍCULO DE MÚSICA	Descriptors del perfil de salida
<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. bits saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias</p>	<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>

1º DE LA ESO

Criterios de evaluación relacionados con:

- Competencia específica 1.
 - 1.1 Reconocer, mediante la audición o el visionado, obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, empleando la concentración y la memoria.
 - 1.2 Identificar los principales elementos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
 - 1.3 Establecer semejanzas y diferencias entre las funciones que cumplen determinadas producciones musicales y dancísticas en su contexto de creación con las que desempeñan las músicas y las danzas actuales.

- Competencia específica 2.
 - 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones grupales pautadas, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
 - 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, empleando las técnicas más adecuadas de entre un repertorio propuesto en el aula.

- Competencia específica 3
 - 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.
 - 3.2 Emplear, de un modo guiado, estrategias y técnicas elementales de memorización musical y de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
 - 3.3 Interpretar piezas musicales y dancísticas grupales de nivel elemental, empleando pautas guiadas en la gestión de las emociones y manteniendo la concentración.

- Competencia específica 4.
 - 4.1 Planificar y desarrollar, siguiendo pautas básicas, propuestas artísticas musicales colaborativas sencillas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
 - 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas sencillas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo

2º DE LA ESO:

Criterios de evaluación relacionados con:

- Competencia específica 1
 - 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y entre culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

- Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

- Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo concentración.

- Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

3.6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología a seguir de manera global en las materias de música es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar. La división en bloques de los contenidos es una división formal que nos permite ordenar o estructurar el currículo, aunque la distribución realizada en las distintas unidades de programación permite una continua interrelación entre contenidos de diversos bloques, combinando la teoría, la práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son las prácticas tanto instrumental, vocal como rítmica y la metodología se dirige a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones. La audición nos permitirá el disfrute de la música, facilitando la asimilación de los contenidos y desarrollando las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés, de manera que los

conocimientos teóricos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización teórica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación. La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz nos permitirá una expresión directa, facilitando la formación auditiva.

La interpretación instrumental será eje vertebrador en torno al cual organizaremos los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa; así mismo, además de mejorar las destrezas instrumentales, interconectaremos contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc. dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, realizaremos ejercicios de movimiento sonoro, creando imágenes audio motrices que constituirán un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas. Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también fomentarán el placer de participar y hacer música en grupo y con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convertirá en un recurso metodológico de gran importancia para que el alumno explore en los elementos del lenguaje musical y corporal, reforzando el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, será la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servirnos de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implicará reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, será un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas tomaremos como base a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde etc., y poder así aplicar con adecuación los contenidos en el aula.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

Los criterios metodológicos específicos a seguir serán comunes a todos los cursos y grupos (salvo que se decida lo contrario por aumentar la individualización de la enseñanza), puesto que seguirán las pautas que marca la educación como proceso. Es decir, los principios de individualización, progresividad, funcionalidad y de ayuda.

Los recursos metodológicos utilizados para el tratamiento de los temas serán:

1. Contenidos:

Se desarrollarán por medio de unidades de programación, explicándole al alumno los criterios de evaluación, buscando la relación de los temas con los contenidos de otras asignaturas y con los temas transversales. Todo esto dará al alumno una idea del área como un contenido más del conocimiento y la cultura humana y no como algo aislado.

2. Técnicas de enseñanza:

Serán activas y participativas, intentando que se consoliden en los alumnos suficiente autonomía en orden no sólo a la realización de las actividades, sino también en cuanto a la planificación y dirección de las mismas. Las técnicas que se utilizarán en las diferentes sesiones de Música serán la Instrucción directa y la Técnica de Indagación desarrollando los diferentes Estilos de enseñanza que se derivan de ambas técnicas de enseñanza. Destaca el [Flipped Classroom o Clase Invertida](#) como estrategia pedagógica siendo el **Aula Virtual** la base de dicha metodología. Y el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas.

3. Información:

a.- Canal visual:

Demostraciones: proporcionadas de forma directa por el profesor.

Ayuda visual: para detalles concretos de una ejecución.

Medios visuales auxiliares: video, pizarra, apuntes, fotografías, etc.

b.- Canal auditivo:

Descripciones.

Explicaciones.

Ayuda sonora: sobre todo para marcar ritmos y momentos.

c.- Canal kinestésico-táctil:

Ayuda manual.

Ayuda automática: alterando las situaciones normales de ejecución, utilizando elementos materiales.

d. Feedback interno y externo.

Grupal e individualizado, para el conocimiento de los resultados de una ejecución.

4. Estilos de enseñanza:

a.- Instrucción directa:

- Enseñanza mediante la búsqueda: resolución de problemas, enseñanza recíproca.
- Asignación de tareas.

b.- Indagación:

- Enseñanza recíproca
- Resolución de problemas.
- Listas de tareas
- Microenseñanza.
- Descubrimiento guiado.
- Enseñanza modular.

5.-Principios metodológicos:

- ✓ *Enseñanza individualizada: estableciendo un nivel de enseñanza para cada alumno. Para ello se transferirá determinadas decisiones al alumno.*
- ✓ *El alumno es protagonista activo de su propio aprendizaje.*

- ✓ *Progresión: en relación al nivel inicial del alumno y al nivel complejidad de las tareas.*
- ✓ *El aprendizaje será base para otros aprendizajes posteriores.*
- ✓ *Funcionalidad: el alumno deberá captarla utilidad y la idea de globalidad de los aprendizajes.*
- ✓ *Conceptos para la adquisición de los mismos se darán apuntes, se desarrollarán mapas conceptuales o se utilizarán medios audiovisuales para algunos aspectos técnicos y para la observación de la propia ejecución del alumno.*
- ✓ *Procedimientos en donde se realizarán sesiones prácticas y teóricas para la adquisición de los distintos contenidos.*

3.7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos, las estrategias y las técnicas didácticas empleadas en la materia de Música hacen necesaria la reflexión sobre los espacios, los recursos materiales y la organización del trabajo en el aula. El aula de Música debe ser un lugar específicamente dedicado a la realización del trabajo propio de la materia, con espacios y recursos suficientes para facilitar el buen desarrollo de las actividades musicales y dancísticas. Así, es deseable que se disponga de un espacio con un buen acondicionamiento acústico que impida en lo posible las interferencias producidas por los ruidos externos y, a su vez, aisle en lo posible al resto de aulas y otros espacios del nivel de sonido producido durante las actividades musicales.

En el contexto de nuestras clases de música, nos enfrentamos a la limitación de no contar con un aula de música ni una amplia variedad de instrumentos tradicionales. Sin embargo, hemos diseñado un enfoque creativo que aprovecha los recursos disponibles para proporcionar a nuestros alumnos una experiencia educativa enriquecedora. Los recursos y materiales didácticos utilizados incluyen:

- Las materias de “Música”, contarán con un **Libro de texto** específico, además se trabajará con material propio que se irá transmitiendo al alumnado por la profesora, realizando cada alumno su propio material de trabajo en el que se especificarán tanto las cuestiones teóricas como las prácticas. Aula virtual.
- **Pizarra Digital:** La pizarra digital es una herramienta versátil que nos permite proyectar partituras, letras de canciones, imágenes relacionadas con la música y videos educativos. También podemos utilizar software específico para la creación musical y la enseñanza de conceptos musicales básicos.
- **Gimnasio:** Aprovechamos el espacio del gimnasio para actividades prácticas que involucran movimiento y música. Esto incluye ejercicios de ritmo corporal, danza, juegos rítmicos y actividades de relajación que fomentan la exploración musical a través del movimiento.
- **Instrumentos Alternativos:** Aunque nuestra disponibilidad de instrumentos tradicionales es limitada, utilizamos instrumentos de percusión simples, como tambores de mano, claves, maracas y palmas, que son fáciles de transportar y almacenar en un aula convencional.
- **Recursos en Línea:** Hacemos uso de recursos en línea, como aplicaciones interactivas, videos educativos y grabaciones de música, para enriquecer la

comprensión de conceptos musicales y ampliar el repertorio musical de los estudiantes.

- **Material Impreso:** Proporcionamos material impreso, como partituras, letras de canciones y actividades prácticas, que los estudiantes pueden utilizar durante las clases y llevar a casa para su estudio adicional.
- **Colaboración Interdisciplinaria:** Colaboramos estrechamente con el departamento de educación física, lo que nos permite utilizar el gimnasio para actividades relacionadas con la música y la danza, creando una experiencia integrada y enriquecedora para los estudiantes.
- **Creatividad y Adaptabilidad:** Fomentamos la creatividad de nuestros estudiantes al utilizar recursos improvisados, como cajas de cartón, botellas de plástico, palos y otros objetos cotidianos para crear sonidos y ritmos. Esta adaptabilidad promueve una comprensión más profunda de la música como una forma de expresión universal.

En resumen, aunque enfrentamos desafíos en términos de recursos y espacio, utilizamos una combinación de tecnología, espacios alternativos y creatividad para ofrecer una experiencia educativa musical valiosa y enriquecedora para nuestros estudiantes.

3.8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en cada evaluación vendrá dada por la suma de los porcentajes correspondientes a cada criterio de evaluación, es decir, al grado de consecución de cada competencia clave. Se hallará la media ponderal de los criterios que contenga cada unidad, tarea, proyecto o situación de aprendizaje y se traspasará a una escala del 1 al 10 para que el alumnado y su familia tengan la nota dentro de la escala decimal. La nota de la evaluación será la media de estas notas. Para que las pruebas sean proporcionales contendrán la evaluación de un número similar de criterios o por la importancia de alguno de ellos podrá haber ítem que sean valorados al doble o repetir un ítem que evalúe el mismo criterio y así compensar dicha posible desproporción.

Para aprobar la materia será necesario obtener, al menos, 5 puntos de media una vez realizada la media.

Es obligatorio acudir a las clases con el material indicado por el profesor correspondiente.

Es obligatorio trabajar tanto la parte teórica como práctica, ya que ambas son complementarias y necesarias para adquirir los objetivos de la materia.

Aquel alumno que falte al Centro el día que se haya programado la realización de una prueba, deberá pedir al profesor realizar dicha prueba y entregar justificante en el plazo de las dos primeras sesiones lectivas desde su incorporación al Centro, para así poder realizar la prueba que no ha realizado. De no ser así, o si pasa el tiempo hasta 3 días antes de la sesión de evaluación esa prueba será calificada negativamente (salvo causas de fuerza mayor)

La no realización de la práctica sin causa justificada contabilizará como no realizada. Recordar que se adaptarán las clases a cada una de las situaciones del alumnado no existiendo la exención.

La evaluación será continua a lo largo de todo el curso, influyendo todas las notas del año en la nota final.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Los **instrumentos o procedimientos** que usaremos son:

- »» RYL: “Ritmo y Lectura” lectura de pequeñas secuencias melódico-rítmicas.
- »» DIC: Dictado
- »» INT: Interpretación Instrumental o vocal
 - a. v: Práctica vocal: Ejecuciones musicales prácticas a nivel vocal.
 - b. i: Práctica instrumental:
 - c. c: Práctica rítmica corporal
- »» CRE: Creación e Improvisación
- »» DAN: Danzas y coreografías
- »» CUE: Cuestionario escrito o en aula virtual (Examen)
- »» AUD: Audiciones tanto por observación directa en el aula como por cuestionario escrito.
- »» TRA: Trabajo de investigación

- »» OD: Observación directa: para evaluar los procedimientos de expresión vocal, instrumental y dancística.

Por último, también utilizaremos los siguientes instrumentos que nos podrán ayudar en la evaluación de todos los estándares (especialmente para ver la progresión diaria y anual) y por ese motivo no se han tipificado en la tabla

- »» PENT: Fichas de pentagramas: para evaluar ejercicios realizados en clase que demuestren afianzamiento de las cuestiones trabajadas en aula.

- »» EA: Ejercicios de Aula: para evaluar aquellas cuestiones que se planteen al alumnado en clase y requieran de una respuesta para demostrar asimilación de contenidos.

1º ESO

COMP	CRITERIOS DE EVAL.	INSTRUMENTOS	%	C. CALIF
☑CE 1	.1.1 Reconocer, mediante la audición o el visionado, obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, empleando la concentración y la memoria.	Audiciones clase Exámenes	15	25%
	1.2 Identificar los principales elementos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Audiciones clase Ejercicios del libro Exámenes	5	
	1.3 Establecer semejanzas y diferencias entre las funciones que cumplen determinadas producciones musicales y dancísticas en su contexto de creación con las que desempeñan las músicas y las danzas actuales.	Ejercicios clase Exámenes	5	
☑CE2.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones grupales pautadas, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	PROYECTOS	15	25%
	2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, empleando las técnicas más adecuadas de entre un repertorio propuesto en el aula.	PROYECTOS Ejercicios prácticos clase	10	
☑CE3.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	Ejercicios en clase	5	15%
	3.2 Emplear, de un modo guiado, estrategias y técnicas elementales de memorización musical y de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	PROYECTOS	5	
	3.3 Interpretar piezas musicales y dancísticas grupales de nivel elemental, empleando pautas guiadas en la gestión de las emociones y manteniendo la concentración.	PROYECTOS	5	
☑CE4.	4.1 Planificar y desarrollar, siguiendo pautas básicas, propuestas artísticas musicales colaborativas sencillas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	PROYECTOS	15	35%
	4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas sencillas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo	PROYECTOS Ejercicios prácticos	20	

2º ESO

☑CE1.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Exámenes Audiciones en clase	15	25%
	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Exposiciones en clase Ejercicios clase	5	
	1.3. Establecer conexiones manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y entre culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Ejercicios clase Exámenes	5	
☑CE2.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	PROYECTOS Ejercicios prácticos clase	15	25%
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	PROYECTOS Ejercicios clase	10	
☑CE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lecturas musicales en clase y ejercicios	2	15%
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	PROYECTOS Ejercicios clase	5	
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo concentración.	PROYECTOS Ejercicios prácticos clase	3	
☑CE4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	PROYECTOS Ejercicios clase	15	35%
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	PROYECTOS Ejercicios prácticos clase	20	

3.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No contamos con ningún alumno/a con la materia de música pendiente por lo tanto no tiene sentido programar una recuperación en esta programación. Lo que si que nos planteamos es la posible recuperación de algún trimestre suspenso.

Podrán realizarse recuperaciones de los diferentes contenidos, a tal efecto el profesorado en cada evaluación, 2ª y 3ª programará una serie de actividades de recuperación para superar la evaluación anterior, este trabajo podrá también servir de ampliación para los alumnos que ya hayan superado esos contenidos.

3.10. MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La Atención a la Diversidad en el Liceo Cervantes se rige por los siguientes principios:

- **La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización, integración e inclusión escolar, compensación y discriminación positiva, habilitación e interculturalidad.**
- **Esta respuesta se instrumentalizará a través de la prevención, la atención individualizada y la orientación educativa, la cooperación entre administraciones públicas e instituciones, la participación de los representantes legales del alumno, y, en su caso, de los propios interesados; y estará dirigida al desarrollo de todas las dimensiones de la persona.**
- **A la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter normalizador y general. Las medidas extraordinarias, cumpliendo los requisitos normativos, solo se usarán cuando estando agotadas las vías anteriores no existan otras alternativas.**

La experiencia didáctica en el Liceo Cervantes permite afirmar que los resultados académicos de los alumnos corresponden a un perfil académico de nivel medio, en ocasiones alto, y que las dificultades más significativas se presentan casi siempre en relación con problemas asociados a un desigual dominio de la lengua española como herramienta fundamental del aprendizaje. Desde este departamento se promueve escuchar más música en lengua española, y lectura de artículos relacionados a la cultura musical en español. Ante situaciones de bajo rendimiento académico el PAD contempla medidas como:

- Planificar actividades de libre elección por los alumnos.
- Diseñar actividades con diversos tipos de agrupamientos, compartir información, ofrecer alternativas.
- Ofrecer contenidos de interés para los alumnos como el aprendizaje incidental.
- Seleccionar contenidos teniendo en cuenta los gustos musicales de los niños a fin de adecuar los contenidos sin modificarlos
- Introducir contenidos actitudinales específicos: valorar el trabajo en grupo,

colaboración y cooperación en clase.

Hay que señalar que hay alumnado que por diferentes causas presentan una serie de características personales que condicionan la forma de acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad y requieren medidas de carácter individual que respondan a sus necesidades educativas específicas. En este sentido y de acuerdo con el PAD, es preciso recordar que medidas como los programas de diversificación curricular o las adaptaciones curriculares significativas tienen necesariamente carácter restringido en este liceo, por su propia configuración y definición como centro en el exterior. En cualquier caso, con este alumnado se realizará un proceso de evaluación psicopedagógica específica y una determinación de medidas con un especial seguimiento a cargo del centro en medida en que disponga de recursos para ello.

3.11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Favoreciendo el aprendizaje con la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para la proyección de la lengua y cultura española, mediante los recursos y herramientas digitales y no digitales, a prácticas educativas y manifestaciones culturales y artísticas producidas en otros entornos alejados del centro educativo. El acceso en línea a bibliotecas y centros de documentación, museos, teatros, conciertos y espectáculos dancísticos, así como a clases virtuales, es posible siguiendo esta línea metodológica. Asimismo, la creación de este espacio virtual amplía considerablemente las posibilidades en el diseño de actividades y tareas, haciendo que el trabajo, tanto individual como grupal, adquiera una perspectiva más amplia, favoreciendo en gran medida la comunicación entre los miembros del equipo y ampliando sus potencialidades mediante el empleo de los recursos que estas tecnologías proporcionan.

- Flash mob de Tango para el día 12 de octubre.
- Concurso Tú si que vales: todos tenemos un talento artístico, solo hay que descubrirlo.
- Salida al Teatro Vascello. Organizando la actividad con la profesora de música de primaria.
- Salidas a visitar las posibles instalaciones y espectáculos musicales y de danza de la ciudad de Roma

3.12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación de la práctica docente

La evaluación y autoevaluación docente sirve para:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

A continuación, ejemplo de evaluación de la práctica docente:

I. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				
Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula					
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos					
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje					
19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				
Atención a la diversidad					
23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

EVALUACIÓN	1	2	3	4
-------------------	----------	----------	----------	----------

1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Basándonos en la ley actual, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Para ello, los centros educativos, a través de sus claustros, establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- A. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- B. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- C. Distribución de espacios y tiempos.
- D. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- E. Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- F. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados. El plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se incorporará al proyecto educativo e incluirá los momentos en los que ha de realizarse la evaluación y los instrumentos para realizarla.

Ficha de evaluación pasada a los alumnos de Música



EVALUANDO AL PROFESOR ASIGNATURA: MÚSICA

Durante todo el curso os hemos estado evaluando nosotros a vosotros, ha llegado el momento de que vosotros nos evaluéis a nosotros y a la asignatura. Por favor, intentad ser serios y justos. Y recordad que es una encuesta anónima, siempre que vosotros lo queráis así, y que nos ayudará a mejorar las clases para otros años, así que por favor os pedimos que os esforcéis y os lo toméis en serio.

Las preguntas entre la 1 y la 5 debéis contestarlas marcando uno de los números del 1 al 5, teniendo en cuenta que el 1 significa que no estáis nada de acuerdo con lo

expuesto en el enunciado y el 5 significa que estáis en total acuerdo. El resto de preguntas 6-9 queda en manos de vuestra inspiración.

1.- Los contenidos impartidos en la asignatura han sido los adecuados.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

2.- La forma de explicar esos contenidos ha sido didáctica y sencilla.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

3.- La forma de evaluar ha sido justa y apropiada.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

4.- La forma de evaluar se ha correspondido con lo anunciado por los profesores de antemano.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

5.- Los materiales de trabajo utilizados han sido apropiados y han ayudado a comprender mejor los contenidos de la asignatura.

NADA DE ACUERDO	NO MUY DE ACUERDO	NO LO SE	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

6.- Lo que más me ha gustado de la asignatura ha sido:

7.- Lo que menos me ha gustado de la asignatura ha sido:

8.- La nota que le pondría yo al profesor es (entre 1 y 10):

¿Por qué?

9.- Observaciones: Lo que yo le diría al profe es:

Lo que yo haría para mejorar la forma de impartir la asignatura sería:

A NUESTROS ALUMNOS: Para nosotros ha sido un auténtico placer acompañaros durante este curso e intentar enseñaros un poquito de **Música**. ¡Hemos aprendido mucho de vosotros! ¡Gracias! Esperamos que vosotros también hayáis aprendido con nosotros y no solo sobre **Música**.

Intentad seguir trabajando y esforzándoos a tope, TODOS tenéis muchísimo que ofrecer y mucho que hacer para mejorar nuestro futuro y nuestro MUNDO, ¡¡no lo olvidéis!! ¡Os echaremos de menos!

¡¡¡Buena suerte!!!



3.13.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación de la materia de Música abarca una serie de aspectos cruciales para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje efectivo. Consideramos que la evaluación debe involucrar a todos los participantes en este proceso. Por lo tanto, se realizará una evaluación integral que abarque los siguientes puntos:

- **Evaluación de la Práctica Pedagógica:** Se llevará a cabo una reflexión profunda sobre las tareas, recursos y estrategias pedagógicas utilizadas en el aula durante las situaciones de aprendizaje. Esto incluirá la revisión de los métodos de enseñanza, las actividades propuestas y los diferentes agrupamientos empleados para asegurar la efectividad de la enseñanza.
- **Evaluación de las Actuaciones del Profesorado:** Se valorará la actuación del cuerpo docente en relación con las pautas metodológicas y de evaluación establecidas. Esto permitirá ajustar el diseño y la aplicación de estas pautas de acuerdo con las necesidades y el progreso de los estudiantes. Se prestará especial atención al nivel de motivación del alumnado y a la calidad de la comunicación e interacción en el aula.
- **Evaluación de Temas Transversales:** Se considerará la incorporación de medidas para atender a las individualidades de los estudiantes, garantizando que la enseñanza sea inclusiva y respete las necesidades individuales de cada alumno o alumna.
- **Valoración de Estrategias e Instrumentos de Evaluación:** Se analizarán las estrategias e instrumentos utilizados para evaluar el aprendizaje de los

estudiantes. Esto incluirá la revisión de la pertinencia y efectividad de estos métodos en la medición de los objetivos de aprendizaje.

- **Criterios de Calificación:** Se evaluará la coherencia y pertinencia de los criterios de calificación aplicados en cada una de las situaciones de aprendizaje, asegurando que reflejen de manera justa y precisa el desempeño de los alumnos.
- **Materiales y Recursos Didácticos:** Se evaluará la idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza. Esto garantizará que los recursos sean efectivos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
- **Actividades Extraescolares y Complementarias:** Se revisarán las actividades extraescolares y complementarias programadas para evaluar su relevancia y contribución al desarrollo de las competencias musicales de los alumnos.
- **Identificación de Mejoras:** Se identificarán aspectos que puedan mejorarse en la práctica docente y se proporcionarán recomendaciones y ajustes necesarios para satisfacer las necesidades de cada grupo y estudiante, con el objetivo de garantizar que adquieran las competencias específicas de la materia de Música.

En resumen, la evaluación de la programación de Música tiene como objetivo principal la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. A través de la reflexión y la revisión constante de estos aspectos, buscamos asegurar que nuestros estudiantes adquieran de manera efectiva las competencias específicas de la materia y tengan una experiencia educativa enriquecedora.